



Ciencias Sociales
Universidad de la República
URUGUAY



Programa de
Población

Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad Multidisciplinaria - Programa de Población

SERIE TESIS DE
MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y ESTUDIOS DE POBLACIÓN

**Vivienda adecuada y trayectorias residenciales de la población
migrante en su primer año en Uruguay**

Autora: Victoria Madeiro Ramírez
Serie Maestría en Demografía y Estudios de Población
Documento N° 20
Diciembre 2022

Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad Multidisciplinaria - Programa de Población

TESIS DE MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA Y ESTUDIOS DE POBLACIÓN

**Vivienda adecuada y trayectorias residenciales de la población
migrante en su primer año en Uruguay**

Autora: Victoria Madeiro Ramírez

Tutora: Victoria Prieto Rosas (Udelar, Uruguay)

Co-tutora: Julieta Bengochea Soria (Udelar, Uruguay)

Tribunal:

Jordi Bayona (CED-UAB)

Pablo Cruz (IM)

Martín Koolhaas (PP-FCS-Udelar)

Fecha de defensa: 20 de diciembre de 2022

Madeiro Ramírez, Victoria Belén.

Vivienda adecuada y trayectorias residenciales de la población migrante en su primer año en Uruguay.

Tesis de Maestría en Demografía y Estudios de Población.- Montevideo: UR. FCS. Unidad Multidisciplinaria. Programa de Población, 2022.

Cantidad de hojas 84, gráficos 6, cuadros 5. (Serie Tesis de Maestría en Demografía y Estudios de Población, número de documento 20).

Incluye bibliografía.

Palabras clave: población migrante, vivienda adecuada, análisis de secuencias, trayectorias residenciales

Resumen

Históricamente Uruguay ha sido receptor de población migrante, principalmente de origen europeo y países limítrofes, y en los últimos años se ha incorporado inmigración procedente de otros países latinoamericanos y caribeños. La producción científica más reciente evidencia que entre los inmigrantes llegados en las últimas décadas existen importantes dificultades para acceder a la vivienda. En un contexto donde el marco normativo vigente sobre ingreso y permanencia de personas migrantes y refugiadas contempla el derecho a la vivienda, es pertinente conocer las prevalencias de acceso a la vivienda adecuada en Uruguay. A través de la explotación de los microdatos de la Etnoencuesta de Inmigración Reciente realizada en 2018 en Uruguay, se analiza el acceso a la vivienda adecuada de la población de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano. A partir de la construcción de un índice de vivienda adecuada, se miden las prevalencias en el acceso y se reconstruyen las trayectorias residenciales transitadas en el primer año, identificándose hasta cinco trayectorias típicas. Asimismo, se modela la probabilidad de transitar por los principales itinerarios teniendo en cuenta atributos sociodemográficos, información sobre las redes sociales de los informantes, capital financiero y conformación familiar al momento de la llegada. Los resultados permiten identificar las características asociadas a los itinerarios residenciales orientados a la adecuación de las viviendas ocupadas en el primer año. Esta investigación pretende aportar elementos para la planificación de políticas públicas correspondientes a la incorporación social de la población migrante.

Palabras clave: población migrante, vivienda adecuada, análisis de secuencias, trayectorias residenciales

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a mis tutoras, Victoria Prieto y Julieta Bengochea, por su orientación y disposición, imprescindibles para el desarrollo y finalización de esta tesis.

Mi gratitud a todas las personas que de una u otra manera colaboraron con esta investigación, en especial a mi familia, amigos y compañeros de trabajo que me han acompañado en todo el proceso.

A Bruno, por su apoyo incondicional.

Índice de Contenidos

<i>Introducción</i>	9
1. <i>Marco Conceptual</i>	14
1.1 Vivienda adecuada	14
1.2 Trayectorias residenciales y factores asociados	15
1.3 El acceso a la vivienda en los procesos de inclusión social de las personas migrantes	17
2. <i>Antecedentes sobre migración y vivienda</i>	19
2.1 Estudios sobre el acceso a la vivienda y sus determinantes en contextos de acogida de países de medio y alto ingreso	19
2.2 Estudios sobre el acceso a la vivienda de poblaciones migrantes en contextos de acogida sudamericanos.....	21
2.3 El estudio del acceso a la vivienda en el contexto de acogida uruguayo.....	23
3. <i>Marco contextual. Uruguay como contexto de acogida</i>	27
3.1 Marco normativo de la inmigración en Uruguay	27
3.2 Las nuevas dinámicas migratorias en Uruguay.....	30
4. <i>Objetivos, preguntas e hipótesis</i>	34
4.1 Objetivo general	34
4.2 Objetivos específicos.....	34
4.3 Preguntas de investigación	35
4.4 Hipótesis.....	35
5. <i>Datos y métodos</i>	37
5.1 Fuente de datos.....	37
5.2 Metodología.....	39
5.2.1 Operacionalización del acceso a la vivienda adecuada	40
5.2.2 Presentación de la técnica de Análisis de Secuencias	43
5.2.3 Presentación del Modelo Logístico Multinomial	44
5.3 Limitaciones de este estudio	45
6. <i>Resultados</i>	48
6.1 Prevalencias del Índice de Vivienda Adecuada en las viviendas del primer año	48
6.2 Trayectorias residenciales en el primer año de asentamiento en Uruguay.....	55
6.3 Modelos logísticos multinomiales	60
7. <i>Conclusiones</i>	70
8. <i>Bibliografía</i>	77
<i>Anexos</i>	83

Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de las personas encuestadas en la ENIR, según origen migratorio

Tabla 2. Construcción del Índice de Vivienda Adecuada, sus componentes y umbrales

Tabla 3. Caracterización de secuencias por patrones del INVA durante el primer año, para la población con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio

Tabla 4. Especificación de variables utilizadas en los modelos logísticos multinomiales

Tabla 5. Resultados de regresión multinomial sobre la probabilidad de realizar una trayectoria de movilidad residencial ascendente hacia viviendas adecuadas o trayectoria completa en viviendas adecuadas, respecto a permanecer en viviendas inadecuadas. Razones de momio (*odds ratio*)

Índice de Figuras

Figura 1. Esquema de la estructura de una secuencia

Figura 2. Cantidad de viviendas en el primer año, para la población con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio

Figura 3. Prevalencias del INVA para las viviendas del primer año, para la población migrante con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio

Figura 4. Componentes del INVA para vivienda inadecuada, para la población migrante con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio

Figura 5. Secuencias del cambio del INVA durante el primer año, para la población con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio

Figura 6. Clústeres del INVA durante el primer año para la población con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio

Introducción

El problema de investigación de este trabajo gira en torno al acceso a la vivienda adecuada de la población migrante, perteneciente a las comunidades de más reciente asentamiento en Uruguay. Para esto, se propone identificar los factores que inciden en el acceso a una vivienda adecuada, en los primeros doce meses tras la llegada a Uruguay. Comprender la pertinencia de este problema de investigación exige tener en cuenta al menos tres elementos.

En primer lugar, en los últimos años se ha observado un incremento importante de la inmigración extranjera en Uruguay, que incorporó a la histórica inmigración europea y de países limítrofes aquella procedente de otros países latinoamericanos y caribeños. Desde 2015 se observó un crecimiento exponencial de las solicitudes de residencias permanentes de ciudadanos venezolanos (Prieto, Robaina & Koolhaas, 2016), y un cierto incremento de solicitudes de residencias de la población migrante de origen peruano (MIDES, 2017). Entre 2013 y 2015 creció la inmigración de ciudadanos dominicanos, hasta que Uruguay comenzó a exigir visado de turista a dicho colectivo para su ingreso (MIDES, 2017). Más recientemente, a partir de 2016 se registró un crecimiento exponencial de la población cubana (Montiel & Prieto, 2019). Como resultado, en el período 2013 a 2018 se incrementó en más de un 80% el número de personas nacidas en el extranjero con menos de cinco años en Uruguay (Prieto & Márquez, 2019). En este contexto de crecimiento de inmigración y de la demanda de vivienda es importante analizar en qué condiciones viven las personas migrantes, y en particular, a qué tipo de viviendas acceden.

En segundo lugar, algunos de los antecedentes que analizan el acceso a la vivienda de las personas migrantes en Uruguay advierten que las personas migrantes enfrentan importantes desafíos en este sentido. Cuando finalmente esta población accede a habitar algún tipo de vivienda son frecuentes las condiciones de hacinamiento, las viviendas de tipo colectivo, los costos de renta onerosos, los desalojos recurrentes, las prácticas de discriminación por parte de los propietarios de la vivienda en casos de arriendo, y unas pésimas condiciones de materialidad (Fossati & Uriarte, 2018; Bengochea & Prieto, 2020; Bengochea

& Madeiro, 2020). Sin embargo, los antecedentes de la producción científica que han descrito estos problemas, no han terminado de comprender los mecanismos y factores que inciden en que una persona migrante tenga mayor o menor grado de dificultad en acceder a una vivienda adecuada. Esta tesis pretende analizar qué factores contribuyen con la satisfacción del derecho a la vivienda en un contexto de creciente inmigración que trae consigo desafíos a nivel sociourbano para la ciudad de Montevideo.

En tercer lugar, analizar el acceso a la vivienda adecuada y a las condiciones de hábitat es un tema sumamente pertinente en un contexto donde la vivienda adecuada se consagra como un derecho humano que según la Ley N° 18.250 debe garantizarse por igual a nacionales y extranjeros. Dicha ley reconoce el derecho a la migración de las personas migrantes y de sus familiares, la igualdad de obligaciones y de derechos de las personas migrantes con la población nativa, y entre los derechos sociales y económicos fundamentales se incluye el de acceso a la vivienda. Un marco jurídico de este tipo posiciona al Uruguay en la vanguardia en materia de protección de las poblaciones migrantes, pero también implica un desafío para poder garantizar efectivamente la igualdad de trato, acceso a servicios y derechos para nacionales y población migrante. Por lo tanto, resulta pertinente monitorear el ejercicio efectivo de este derecho, como pretende este trabajo.

Entonces, en un contexto donde confluyen, por un lado, el crecimiento y la diversificación de orígenes y motivaciones de la inmigración extranjera; y por otro lado, un marco jurídico que contempla el derecho a la vivienda de la población migrante en igualdad de condiciones con la población nativa, aunque se advierten vulneraciones en el ejercicio de este derecho por una parte no despreciable de la comunidad migrante que vive en Uruguay, cabe preguntarse qué factores contribuyen a facilitar o inhibir el acceso a viviendas adecuadas entre las personas migrantes en su llegada a Uruguay.

El objetivo de esta investigación es describir la situación de vivienda para una selección de comunidades de personas migrantes que viven en Montevideo¹, y profundizar en el análisis de los factores que facilitan o inhiben el acceso a una vivienda adecuada.

La incorporación social de los inmigrantes en la sociedad de acogida ocupa un espacio central en los debates actuales sobre migración. En lo que refiere a las dimensiones del estudio de la incorporación social de las personas migrantes, las investigaciones de referencia se centran en dimensiones que incluyen el acceso al mercado laboral, la educación, la atención en salud, y la vivienda; los comportamientos demográficos de fecundidad y nupcialidad; o la segregación residencial, por mencionar algunas. Antecedentes regionales dan cuenta de que el acceso a la vivienda es una problemática importante en los procesos de inclusión de personas migrantes en países latinoamericanos, donde el déficit de vivienda adecuada afecta incluso a la población nativa (Banco Interamericano de Desarrollo, en prensa).

El acceso a la vivienda entre la población migrante ha sido destacado en varias oportunidades como uno de los mayores desafíos que enfrentan los inmigrantes recientes e incluso los retornados en Uruguay (Montiel & Prieto, 2019; Fossati & Uriarte, 2018; Bengochea & Prieto, 2020) y también ha sido señalado como uno de los terrenos donde se expresaron con más dureza las consecuencias de la crisis socioeconómica desatada por la pandemia de COVID19 (Prieto, Montiel, Bengochea & Dutra, 2021). Los antecedentes coinciden en que la precariedad de las soluciones habitacionales a las que acceden con frecuencia las personas migrantes no afecta en exclusividad a esta población, pero en virtud de las complejidades propias que entrañan la situación de desplazamiento y desarraigo, la vivienda inadecuada exacerba una situación de por sí vulnerable, incrementando el riesgo de exposición a situaciones de abuso económico, o incluso a expresiones de xenofobia y racismo (Fossati & Uriarte, 2018; Bengochea & Madeiro, 2020).

¹ Si bien la encuesta se realiza a personas migrantes que viven en Montevideo, la localización de las viviendas del primer año de asentamiento en Uruguay se registra para todo el país.

Los estudios que han analizado los procesos de inclusión social en poblaciones migrantes de Uruguay, y en particular aquellos sobre el acceso a la vivienda en la ciudad de Montevideo, se han centrado en el análisis de información cualitativa, o en información cuantitativa proveniente de la Encuesta Continua de Hogares y/o de la Etnoencuesta de Inmigración Reciente (ENIR). Esta última es la fuente de información utilizada en esta tesis, habiendo sido elegida por ser la única de las fuentes disponibles que permite analizar en profundidad las trayectorias residenciales en relación con las trayectorias migratorias, familiares y laborales, con un número de casos relativamente razonable para hacer análisis específicos de poblaciones migrantes. La muestra de la ENIR abarca a 803 hogares y reúne datos sobre 2.219 personas entre informantes y familiares que viven en Uruguay o en el extranjero. Esta etnoencuesta incluye información sobre cuatro de las principales comunidades de origen extranjero que viven en Montevideo, a saber, la cubana, la dominicana, la peruana y la venezolana. Éstas comparten la condición de inmigrantes de asentamiento relativamente reciente, pero se diferencian en el tratamiento jurídico que reciben por parte de la legislación vigente² (Prieto Rosas, Bengochea, Fernández Soto, Márquez Scotti & Montiel, 2022).

Para describir la prevalencia de las condiciones adecuadas en las viviendas de las personas que llevan al menos un año en Uruguay al momento de responder a la ENIR, se elaboró un Índice de Vivienda Adecuada (en adelante, INVA) que resume información sobre el tipo de vivienda, la modalidad de la tenencia y el nivel de hacinamiento. Este mismo índice se utilizó para construir y analizar las trayectorias residenciales durante el primer año en Uruguay. Para lo segundo se aplican técnicas de análisis de secuencias que permiten identificar distintos tipos de itinerarios o trayectorias residenciales hacia la adecuación o inadecuación de la vivienda. Finalmente, a través de un modelo de regresión logística multinomial se analizan los factores asociados a la probabilidad de acceder a la vivienda adecuada en el primer año en algunas de las principales trayectorias identificadas con el análisis de secuencias.

² Más adelante se desarrollan las diferencias entre estas cuatro comunidades en cuanto al tratamiento que reciben en materia de acceso y permanencia en Uruguay, de acuerdo a lo definido por la legislación vigente.

Este análisis se limita al primer año de asentamiento en el país, ya que es el período para el que la fuente de información utilizada incluye información detallada sobre todas las viviendas ocupadas por los informantes. El universo de población de este estudio se restringe a aquellas personas migrantes de las cuatro comunidades extranjeras incluidas en la ENIR que llevaban al menos 12 meses de asentamiento en Uruguay al momento de la encuesta.

La presente investigación pretende aportar información de interés para la planificación de políticas públicas asociadas a la inclusión de la población migrante. En particular, en el marco del desarrollo de políticas de hábitat y vivienda, que apunten a mejorar las condiciones de vida de las personas migrantes, entendiendo a la vivienda y al hábitat como elementos centrales en la construcción de la dignidad y el bienestar de los individuos. También, se espera que la evidencia analizada contribuya con la discusión teórico-empírica sobre las condiciones de inclusión social de la población migrante en los contextos de acogida de la migración sur-sur.

El trabajo se estructura en siete capítulos. En el primer capítulo se desarrolla el marco conceptual que define la vivienda adecuada, las trayectorias residenciales y el papel de la vivienda en los procesos de inclusión social de poblaciones migrantes. En el segundo capítulo se presentan los antecedentes sobre la temática en estudio. En el tercer capítulo se desarrolla el marco contextual de esta investigación, con foco en la descripción del marco normativo vigente en Uruguay con respecto al ingreso y permanencia de la población migrante y el derecho a la vivienda. En el cuarto capítulo se exponen los objetivos generales y específicos, las preguntas de investigación y las hipótesis. En el quinto capítulo se introduce la fuente de información utilizada y se desarrollan las estrategias metodológicas aplicadas. En el capítulo seis se presentan los resultados acerca de las prevalencias de acceso a viviendas adecuadas, las principales trayectorias de vivienda identificadas, y los factores asociados éstas. Finalmente, en el capítulo siete, se exponen las conclusiones de la investigación.

1. Marco Conceptual

En este capítulo se introducen las principales referencias sobre las que se sustentan tres de los conceptos centrales de esta tesis que se operacionalizan mas adelante. Estos son: vivienda adecuada, trayectorias residenciales y el nexo entre vivienda adecuada y el proceso de inclusión social de las personas migrantes.

1.1 Vivienda adecuada

La delimitación del concepto de vivienda adecuada que se usa en el presente estudio se apoya en la revisión de la legislación nacional, las disposiciones de los organismos internacionales que Uruguay ha ratificado, y algunas definiciones de carácter sociológico sobre el objeto de estudio.

El derecho a la vivienda es reconocido en la Constitución de la República³ en su artículo 45, donde se garantiza que todo habitante tiene derecho a gozar de una vivienda decorosa, sin embargo este marco normativo no especifica qué elementos definen tal condición. Es en la Ley N° 13.728 Plan Nacional de Viviendas⁴, en su artículo primero, donde se declara que toda familia debe poder acceder a una vivienda adecuada que cumpla el nivel mínimo habitacional definido en esta ley. En este marco jurídico se entiende por vivienda adecuada aquella que para cada componente de la vivienda cumpla con el mínimo habitacional definido en el artículo 18⁵, y a su vez, que tenga el número de dormitorios necesarios de acuerdo a su composición familiar.

La Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP, 2020) en conjunto con la Dirección Nacional de Vivienda, publicaron un documento que es un aporte conceptual y metodológico sobre los componentes de la vivienda adecuada y sus umbrales de satisfacción, desde un enfoque de derechos humanos. En dicho

³ Fecha de publicación 2/2/1967.

⁴ Fecha de publicación 27/12/1968.

⁵ Los componentes de la vivienda para los cuales se definen mínimos habitacionales son los siguientes: superficie construida; existencia de baño, cocina, comedor y estar diario; materialidad de techos, muros y pisos; iluminación y ventilación; abastecimiento de agua potable; sistema de desagües; instalación de iluminación eléctrica.

documento se presentan los componentes que la definen, los cuales se retoman más adelante, a efectos de su medición.

Asimismo, en la Declaración Universal de Derechos Humanos se establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, incluyendo a la vivienda, pero tampoco se establecen específicamente las dimensiones que determinan la adecuación de la misma. Es entonces que el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de Naciones Unidas elaboró dos observaciones generales para precisar el contenido de este término. En la Observación General N° 4 se declara que las dimensiones que dan contenido al derecho a la vivienda son la seguridad jurídica de la tenencia, disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura, gastos soportables, habitabilidad, asequibilidad, lugar y adecuación cultural.

La definición operativa que se utiliza de este concepto en esta tesis retomará estas aproximaciones normativas, y se incluye más adelante en el capítulo 5.2.1.

1.2 Trayectorias residenciales y factores asociados

De acuerdo con Delaunay & Dureau (2014), los estudios sobre la movilidad intraurbana de las últimas décadas, han puesto particular interés en la óptica longitudinal y en el tiempo, atendiendo a las trayectorias residenciales y sus interrelaciones con las etapas del ciclo de vida, la trayectoria laboral o la historia familiar. El tiempo que se tarda en desplazarse hacia una vivienda, el tiempo que se permanece en la misma y el tipo de vivienda, es lo que permite establecer tipologías e itinerarios de trayectorias para el posterior análisis de componentes.

El término trayectoria sugiere que una serie de posiciones sucesivas no se concatenan entre sí por casualidad, sino que se encadenan según un orden inteligible (Grafmeyer, en Charbonneau, 1998). Tal orden puede ser el resultado o reflejo de la agencia o capacidad de apropiación del espacio urbano de los individuos. Para Di Virgilio (2014) las distintas localizaciones en las que la población habita reflejan su posición en el espacio social, y junto a las estrategias utilizadas definen las diferentes trayectorias residenciales.

Knox & Pinch (2010) visualizan a la movilidad como el resultado de las oportunidades habitacionales sumadas a las necesidades y expectativas residenciales de los hogares y su ciclo vital, las cuales a su vez son función de los ingresos, del tamaño del hogar y el estilo de vida. Esta perspectiva vuelve a enfatizar la importancia del tiempo y el enfoque longitudinal –ciclo de vida- en las dinámicas residenciales y habitacionales, al tiempo que da cuenta de la multicausalidad de las decisiones residenciales que pueden conjugarse en múltiples formas dando lugar a diversos tipos de trayectorias residenciales.

La mayoría de elementos aquí mencionados para delimitar el concepto de trayectorias residenciales provienen de la acumulación empírica y la reflexión analítica de contextos ajenos al latinoamericano. Justamente, Ramírez (2016) plantea que los cambios residenciales dentro de las ciudades han sido poco estudiados en América Latina, afirmando que recién en la última década se han desarrollado estudios sobre movilidad residencial a nivel de ciudad, y actualmente se presenta como tema relevante en la agenda de investigación social. A esta advertencia es necesario agregar que son incluso menos frecuentes los estudios dedicados a la movilidad residencial urbana de la población migrante en la región latinoamericana. En este sentido las pocas investigaciones existentes se han concentrado principalmente en desarrollar las dinámicas de segregación residencial, y el tipo de tenencia por el cual acceden a una vivienda (Bengochea, 2017 y 2014; Delaunay & Dureau, 2004; Mera, 2014).

A efectos de esta tesis se entenderá por trayectoria residencial a la secuencia de viviendas en las que se reside durante el primer año de asentamiento en Uruguay, y estará caracterizada por la adecuación de la vivienda y el tiempo de permanencia en cada una de ellas.

1.3 El acceso a la vivienda en los procesos de inclusión social de las personas migrantes

Las dimensiones de la incorporación social que suelen abordarse en la literatura especializada comprenden lo laboral, el acceso a la educación, la salud o la vivienda, y los comportamientos de fecundidad, nupcialidad y segregación residencial. De ellas, la dimensión habitacional, que abarca el acceso, la tenencia, el tipo de vivienda y las condiciones de habitabilidad, es una de las menos estudiadas (Bengochea, 2014).

Antes de discutir el rol de la vivienda en los procesos de incorporación o inclusión social de las poblaciones migrantes cabe delimitar este último concepto, incorporación. La incorporación social de las personas migrantes ha sido abordada generalmente de modo fragmentado, atendiendo principalmente a algunas de sus dimensiones y tomando como referencia al comportamiento de las poblaciones nativas –parámetro al que es ideal acercarse o como mero punto de contraste-. El lugar que se da a esta población de referencia o comparación es uno de los elementos que diferencia a las teorías de la integración, asimilación o incorporación social de poblaciones migrantes (Bueno García, 2010). Aquí se parte de la idea de *asimilación segmentada* desarrollada por Portes & Zhou (1993). De acuerdo con esta perspectiva no es posible ni deseable que las poblaciones migrantes consigan asimilarse o integrarse definitivamente a/en las sociedades de acogida. De hecho, Portes & Zhou (1993) discuten que la estructura social de las sociedades receptoras sea un todo integrado y, en cambio, sostienen que estas últimas se conforman a partir de sectores segregados, desiguales y segmentados, y que las poblaciones migrantes se incorporan de modos segmentados con relación a una estructura de desigualdades. Por ejemplo, la población migrante en Uruguay se inserta en una sociedad receptora donde el acceso a la vivienda es de por sí complejo, no está cubierto de manera homogénea y afecta a una porción importante de la población nativa en situación de vulnerabilidad socioeconómica desde hace tiempo (Álvarez Rivadulla, 2007; Kaztman, Filgueira & Errandonea, 2004).

La perspectiva de la asimilación segmentada sugiere que la inmigración se incorpora de forma segmentada a distintos estratos sociales del contexto de acogida y, además, que las trayectorias que realiza la población migrante son bien diferenciadas según la dimensión que se considere (trabajo, vivienda, participación política, etc.), y los recursos, experiencias, capital social, contextos del país de origen y de acogida intervinientes. Partiendo de esta perspectiva, se espera que esta investigación de cuenta de cuáles atributos individuales o factores contextuales pueden aportar de modo positivo o negativo a una de las aristas de la incorporación social en el contexto de acogida, la vivienda, teniendo presente que ésta es una dimensión sensible de los procesos de inclusión social para todo el conjunto de los habitantes del Uruguay.

2. Antecedentes sobre migración y vivienda

En este capítulo se realiza una revisión de las principales investigaciones que constituyen los antecedentes de esta tesis y la base para la operacionalización de los conceptos hasta aquí presentados. Estos antecedentes se exponen siguiendo un orden definido por el tipo de sistemas migratorios en los que refieren. En primer lugar, se desarrollan las contribuciones de los antecedentes internacionales que se concentran en contextos de acogida de países de ingresos medios y altos. Seguidamente se introducen los antecedentes regionales que se han ocupado del acceso a la vivienda de personas migrantes en países de ingreso medio y bajo. Vale la pena esta distinción porque la naturaleza del fenómeno migratorio que enfrentan cada uno de estos dos contextos y la disponibilidad de información en cada uno de ellos es sumamente distinta. Finalmente se abordan las investigaciones nacionales sobre migración y vivienda que son el antecedente más directo del presente estudio.

2.1 Estudios sobre el acceso a la vivienda y sus determinantes en contextos de acogida de países de medio y alto ingreso

Sobre las investigaciones extrarregionales en relación a la migración y la vivienda existen múltiples antecedentes que mediante distintas estrategias metodológicas han estudiado las condiciones y factores que inciden en el acceso a una vivienda adecuada.

Los antecedentes de carácter cuantitativo se han concentrado en identificar factores que inciden en el acceso a la vivienda. Shier, Graham, Fukuda & Turner (2014) investigaron la experiencia de inmigrantes en Canadá con el objetivo de identificar los factores asociados a la vulnerabilidad de la vivienda de la población migrante. Entre los resultados que se obtienen se demuestra que la situación laboral o la situación conyugal son predictores más importantes de la probabilidad de residir en una vivienda adecuada con respecto a los factores culturales tales como el origen étnico o el país de origen. Sin embargo, si bien el empleo es un factor que contribuye a incrementar la probabilidad de residir en una vivienda adecuada, el mero hecho de estar empleado no garantiza

necesariamente su acceso, sino que son más bien las condiciones y la calidad del empleo medibles a través de variables como la extensión de la jornada laboral, la informalidad del empleo, o la remuneración, los elementos más decisivos (Shier, Jones & Graham, 2012).

Berman, Mulcahy, Forchuk, Edmunds, Haldenby & Lopez (2009) al estudiar el acceso a la vivienda adecuada de los refugiados en Canadá, plantean que el apoyo familiar es otro factor relevante, tanto o más importante que el empleo y la educación, lo que demuestra el rol fundamental que las redes familiares pueden desempeñar al respecto. En un estudio cualitativo más reciente, sobre el análisis de las trayectorias residenciales de personas inmigrantes en el área metropolitana de Barcelona, Orozco-Martínez, Bayona-i-Carrasco & Gil-Alonso (2023) confirman el importante papel de las redes migratorias para el acceso a viviendas en las primeras etapas de asentamiento, aún en contextos de diversificación de la oferta habitacional a través de internet. Este acceso a la vivienda, que se produce en mayor medida en el formato de subarriendo y bajo tipologías habitacionales precarias, también está marcado por la mayor dificultad de los inmigrantes recientes para avanzar en la escala habitacional.

En los estudios sobre población general la asequibilidad de la vivienda medida como porción del ingreso de los hogares destinado a este rubro, ha sido clave para comprender las desigualdades de acceso según ingresos y el mayor riesgo de acceso a viviendas precarias entre las poblaciones migrantes y minorías étnico raciales (Elmelech, 2004; Teixeira, 2011). Incluso los estudios sobre acceso a la vivienda en poblaciones migrantes han analizado la incidencia de los programas de alquileres subsidiados en los procesos de incorporación de poblaciones migrantes. Zhenga, Zhida & Weizeng (2020) analizan si los programas de vivienda asequible facilitan la integración social de la población migrante en las ciudades chinas, a través de una metodología de perspectiva de curso de vida. Su principal hallazgo es que el nivel de integración social de la población migrante que vive en comunidades con programas de vivienda asequible es significativamente más alto que el de quienes lo hacen en comunidades sin estos programas, mostrando que solventar las dificultades de

acceso económico a la vivienda redundaría en una mejora del bienestar e integración de las poblaciones migrantes.

Por su parte, García Almirall & Frizzera (2008), analizan las trayectorias residenciales de inmigrantes en Madrid y Barcelona, a través de una metodología cualitativa. Sus principales aportes plantean que, de la interacción entre los aspectos estructurales de la ciudad de acogida, el nivel educativo, la disponibilidad de redes sociales y el tipo de migración -individual o familiar-, se derivan las principales pautas residenciales experimentadas por la población migrante. En particular, plantean que contar con un bajo nivel educativo se relaciona con una inserción residencial precaria.

Por último, la literatura internacional sobre los determinantes del acceso a la vivienda de las poblaciones migrantes también da cuenta del peso de los factores de orden contextual, tales como el comportamiento del mercado inmobiliario o las preferencias residenciales de las personas nativas (Contreras Gatica, Ala-Louko & Labbé, 2015).

Esta investigación está limitada por la disponibilidad de información cuantitativa para comprender los factores que inciden en el acceso a la vivienda y en su grado de adecuación, por lo que entre los factores identificados por la literatura como determinantes del acceso a la vivienda se podrán considerar únicamente aquellos que son efectivamente observables en la Etnoencuesta de Inmigración Reciente. De esta revisión de la literatura internacional queda claro que para este estudio es necesario tener en cuenta las dimensiones relativas a la situación laboral, el nivel educativo y los recursos económicos, así como la existencia de redes sociales, la composición del hogar y el año de llegada a Uruguay.

2.2 Estudios sobre el acceso a la vivienda de poblaciones migrantes en contextos de acogida sudamericanos

En relación a los antecedentes regionales es necesario resaltar que los mismos no han analizado los factores asociados al acceso a una vivienda adecuada desde un punto de vista multivariado. En cambio, se han centrado en describir

las prevalencias del tipo de vivienda y la ubicación espacial de las poblaciones, con resultados que tienden a coincidir en que en América Latina la inmigración más vulnerable habita en asentamientos irregulares -o en viviendas colectivas-. La mayoría de estos han discutido el acceso a la vivienda de la población migrante en espacios urbanos de Argentina, Chile, Colombia y Uruguay.

Las investigaciones que se concentran en migración y vivienda en la ciudad de Buenos Aires han sido desarrolladas a través de diversas estrategias metodológicas, tanto desde los estudios urbanos, como migratorios, siendo significativos para esta tesis sus aportes y hallazgos (Bruno 2007; Gallinati & Gavazzo, 2011; Gallinati 2016; 2015; Mera 2018; 2014; Sassone 2007; 2009). En una de las publicaciones más recientes sobre este aspecto, Marcos & Mera (2018) definen el asentamiento de los migrantes en los espacios urbanos, como un fenómeno complejo, donde las estrategias individuales, familiares y colectivas de acceso a la vivienda se entrecruzan con las condiciones estructurales de la sociedad de recepción. En su trabajo concluyen que una porción significativa de estas poblaciones vive en condiciones de déficit habitacional, y en algunos casos debe incluso recurrir a modalidades irregulares de acceso al suelo, lo que evidencia una estructura urbana que excluye a ciertos grupos, y un proceso de vulneración del derecho a la vivienda adecuada.

Mera & Vaccotti (2013), en su análisis de la migración y el déficit habitacional en la ciudad de Buenos Aires, visualizan que la existencia de dificultades específicas que enfrenta la población objeto de estudio para acceder a una vivienda se constituye como un problema eminentemente político que da cuenta de una carencia en términos de derechos y ciudadanía. Las autoras afirman que, si bien Argentina ha experimentado importantes avances en relación a la política migratoria y habitacional en los últimos años, la problemática trabajada en diversas investigaciones evidencian que este fenómeno ha quedado seriamente relegado.

También con foco en la ciudad de Buenos Aires, de Gallinati & Gavazzo (2011) analiza las modalidades de acceso a la vivienda, de nacionales y extranjeros, en un contexto de déficit habitacional. Las autoras contribuyen a la discusión

aportando que los exigentes requisitos para acceder a una garantía de alquiler de una vivienda en la ciudad, son factores que dificultan su alcance para amplios grupos poblacionales, en particular para la población migrante que de modo mayoritario se inserta en el mercado laboral informal y, en ocasiones, se encuentra en situación documental irregular. Esta situación se asemeja a la que ocurre en Uruguay, según los antecedentes que se presentan en la siguiente sección.

Yicón & Acosta (2009), en el estudio de las comunidades de inmigrantes colombianos en Maracaibo (Venezuela), analizan el rol de las redes sociales en el acceso a la vivienda y plantean que los nexos de solidaridad entre inmigrantes colombianos son un punto importante para entender el proceso de concentración de esta comunidad en algunas zonas del municipio de Maracaibo.

Por su parte, Contreras Gatica, Ala-Louko & Labbé (2015) entrevistan a 18 inmigrantes de origen peruano, colombiano, boliviano, dominicano y ecuatoriano en dos ciudades de Chile, Santiago e Iquique. Entre sus hallazgos destacan la predominancia de soluciones habitacionales en condiciones de deterioro y hacinamiento, en zonas centrales. Al problematizar las formas de alquiler y subalquiler en un mercado informal dominado por intermediarios, plantean una desigual forma de acceso, según origen, año de arribo, raza y sexo.

2.3 El estudio del acceso a la vivienda en el contexto de acogida uruguayo

A nivel nacional, las primeras investigaciones acerca de la situación de vivienda de la población migrante en Uruguay fueron de carácter cualitativo (Fossati & Uriarte, 2018; Uriarte, Fossatti & Novaro, 2018; España, 2019). En estos trabajos se enfatiza sobre las condiciones de precariedad en que habita la población migrante, dejando en evidencia un marco normativo que no examina las irregularidades existentes en el mercado de viviendas colectivas, en particular en las que funcionan bajo el régimen de pensiones. En el análisis cualitativo sobre las condiciones materiales de las viviendas colectivas, Fossati & Uriarte

(2018) documentan problemáticas asociadas a la existencia de humedades, falta de ventilación, ausencia de espacios de uso común, entre otras.

La preponderancia de las pensiones como tipo de vivienda colectiva ha sido señalada como una problemática recurrente en palabras de la población migrante que reside en la ciudad de Montevideo, incluso en las voces de personas de la comunidad venezolana que subrayan haber recibido en términos generales una buena acogida a la sociedad uruguaya. Específicamente, Montiel & Prieto (2019) destacan que el acceso a la vivienda es mencionado por los migrantes de origen venezolano junto con la homologación de titulaciones como la mayor dificultad que enfrentan en su llegada. En particular la población migrante en Uruguay señala al costo de alquiler y las condiciones que imponen los arrendadores como las principales adversidades detectadas. Además, las autoras afirman que quienes cuentan mayor acumulación de capital social y financiero sortean mejor estos obstáculos.

A efectos de esta tesis son de suma relevancia los antecedentes de investigación que han utilizado como fuente a la ENIR 2018, siendo además los únicos que aportan datos cuantitativos acerca de la situación habitacional de la población migrante en Montevideo. Prieto *et al.* (2022), y Bengochea & Madeiro (2020) reúnen los principales resultados de la explotación de los microdatos de la ENIR en relación al análisis de la dimensión de la vivienda, por lo que dichas investigaciones son los antecedentes nacionales centrales para esta tesis.

Bengochea & Madeiro (2020) han estudiado el acceso a la vivienda desde cuatro dimensiones, la ubicación geográfica, hacinamiento, estabilidad y accesibilidad económica. Las cuatro comunidades de origen encuestadas en la ENIR tienden a concentrarse en el Área Central de Montevideo, donde se ubica el centro económico de la ciudad, de acuerdo con los procesos de asentamiento de la población nativa y las dinámicas residenciales de la población migrante observadas en otras ciudades receptoras (Massey & Denton, 1988). Sin embargo, las autoras señalan que este patrón de localización es más fuerte entre las comunidades peruana y cubana y algo más débil entre las venezolana y dominicana.

En relación a la accesibilidad económica de la vivienda, este trabajo deja ver que hacia 2018 y en los cuatro orígenes migratorios, uno de cada tres hogares gastaba más del 40% de su presupuesto doméstico en este rubro, afectando en mayor medida a las personas migrantes que a las nativas. Es decir que los desafíos de asequibilidad de la vivienda son sumamente generalizados en estas poblaciones (Bengochea & Madeiro, 2020).

En el mismo trabajo Bengochea & Madeiro (2020) concluyen que el número medio de personas por habitación en la primera vivienda ocupada tras la llegada varía en torno a los umbrales de hacinamiento medio y crítico, afectando especialmente a los hogares con niños, niñas y adolescentes, y en particular a las poblaciones de origen dominicano y cubano. Además, este indicador es sistemáticamente más elevado en las viviendas de tipo colectivo –pensiones y otras formas de vivienda compartida- que habitan mayormente personas de la comunidad cubana, peruana y dominicana.

Sobra explicar las consecuencias del hacinamiento sobre las condiciones de vida de adultos, niños, niñas y adolescentes, pero basta mencionar cómo durante la pandemia se exacerbaron sus impactos ante la dificultad de implementar medidas de distanciamiento social en espacios reducidos con muchas personas.⁶ A esto se agrega que la vulnerabilidad asociada al hecho de residir en pensiones, se ve exacerbada cuando las mismas se encuentran en situación de irregularidad, donde los abusos de poder por parte de propietarios y amenazas de desalojos sin garantías son frecuentes (Bengochea & Madeiro, 2020).⁷ Según las autoras este tipo de pensiones irregulares han crecido en popularidad entre la población migrante y ello no puede comprenderse sin tener en cuenta el aumento de la demanda por consecuencia del crecimiento del flujo

⁶ Las características habitacionales predominantes en las viviendas colectivas que ocupa buena parte de la población migrante en Montevideo redujeron las posibilidades de aplicar las medidas de distanciamiento social e higiene recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (Prieto et al, 2021).

⁷ La actividad económica registrada durante la pandemia por COVID19 afectó el empleo de poblaciones migrantes con alta inserción en el sector servicios reduciendo las oportunidades de ingreso y con ello incrementando el riesgo de desalojos y amenazas de desalojos (Prieto et al., 2021). Puede decirse que la pandemia puso de manifiesto con aún más nitidez la vulnerabilidad del ejercicio del derecho a la vivienda de parte de la población migrante en Montevideo, y la mayor exposición a la inestabilidad e inseguridad de la vivienda entre quienes habitaban viviendas colectivas –especialmente irregulares-.

migratorio, la debilidad de la regulación estatal sobre este tipo de viviendas y el desconocimiento del mercado inmobiliario uruguayo que tienen estas poblaciones. Los antecedentes hasta aquí reseñados dejan en claro que existe una problemática específica de las personas migrantes en relación al acceso a la vivienda adecuada, y en particular a lo que refiere a las pensiones, su funcionamiento y regulación (Uriarte et al., 2018).

En un análisis de secuencias de los tipos de vivienda habitados por las personas migrantes en los primeros doce meses en Montevideo, Bengochea & Madeiro (2020) concluyen que uno de los indicadores de calidad de la vivienda, como el hacinamiento observable a nivel agregado, parece revertirse cuando la población migrante realiza cambios residenciales desde una vivienda colectiva hacia una particular, pero no todos logran realizar esta secuencia residencial. El trabajo de Bengochea & Madeiro (2020) hace una primera aproximación a las secuencias o itinerarios de vivienda, pero no estudia los determinantes o factores asociados a dichos itinerarios, ni evalúa la adecuación de las viviendas ocupadas de modo exhaustivo, incorporando múltiples dimensiones de la inadecuación de la vivienda de manera simultánea. En cambio, esta tesis intenta complementar los antecedentes existentes y profundizar en el aprovechamiento de la información longitudinal disponible en la ENIR para el primer año de viviendas en Montevideo de la población migrante.

3. Marco contextual. Uruguay como contexto de acogida

Este capítulo tiene como objetivo presentar el contexto uruguayo con foco en dos aspectos. En primer lugar, se presenta la normativa jurídica vigente en materia migratoria y sus implicancias para los colectivos migrantes estudiados. En segundo lugar, se realiza una breve descripción de la dinámica migratoria más reciente del contexto uruguayo y las principales características sociodemográficas de las comunidades cubana, dominicana, peruana y venezolana. Ambos elementos son fundamentales para enmarcar el problema de investigación de esta tesis que se centra en el acceso a la vivienda adecuada como derecho de las poblaciones migrantes de reciente asentamiento en nuestro país.

3.1 Marco normativo de la inmigración en Uruguay

Desde 2006 Uruguay y varios países sudamericanos son protagonistas de una serie de transformaciones de carácter normativo sobre la gobernanza migratoria y el refugio que posicionaron a la región como un contexto de acogida donde se reconoce el derecho a la migración y un conjunto de derechos sociales y económicos de las personas migrantes y refugiadas (Acosta & Freier, 2015; Koolhaas & Pellegrino, 2020; Zapata & Prieto, 2021). Estas transformaciones redundaron en un fuerte cambio en la intensidad y los perfiles de la migración que recibe esta región (OIM, 2018; Prieto & Bengochea, 2022).

En esta sección se analizarán las principales transformaciones jurídicas en relación a la Ley N° 18.076, Derecho al Refugio y a los Refugiados; Ley N° 18.250, Ley de Migraciones; y Ley N° 19.254, Ley de Residencia Permanente; los tres principales instrumentos del marco normativo vigente en Uruguay para el ingreso y permanencia de las personas migrantes donde se consagra de modo explícito el derecho a la vivienda en la población migrante y refugiada.

El primer hito a destacar es la promulgación en 2006 de la Ley N° 18.076, Derecho al Refugio y a los Refugiados, donde Uruguay formaliza la adhesión a

la definición ampliada de refugio⁸, incorporando a las causales de protección internacional⁹, las de huida de contextos de crisis humanitarias y violencia generalizada. Queda además consagrado en dicha ley que el solicitante de refugio -al que no se le haya concedido dicha condición jurídica-, puede permanecer en el país y posteriormente postular a cualquiera de las condiciones jurídicas reglamentadas.¹⁰

El segundo hito es la promulgación de la Ley N° 18.250, Ley de Migraciones de 2008, que establece la igualdad de derechos entre inmigrantes y nacionales, eliminando así concepciones anteriores discriminatorias y coercitivas al tiempo que consagra el enfoque de derechos humanos. Al igual que la ley de refugio, establece la igualdad de condiciones con la población nativa en el goce de los derechos de salud, trabajo, seguridad social, vivienda y educación.

Finalmente, el tercer instrumento jurídico relevante en materia migratoria es la aprobación de la Ley N° 19.254, Ley de Residencia Permanente de 2014, donde se incorpora a los Acuerdos de Residencia del MERCOSUR (AR) ya vigentes. Por esta ley se instaura la simplificación en el trámite de acceso a la residencia permanente para los extranjeros cónyuges, concubinos, padres, hermanos, nietos de uruguayos, y a los nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR y Asociados. Específicamente esta ley permite renovar o sacar un permiso de residencia sin necesidad de demostrar ingresos al eliminar el requisito de probatoria de medios de vida para estos grupos de población. Desde su entrada en vigor se ha visto que esta ley favoreció directamente a la regularización de la

⁸ Acuerdo de Cartagena, celebrado en Cartagena, Colombia, 26 de mayo de 1969.

⁹ Será reconocido como refugiado toda persona que: a) Debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de pertenencia a determinado grupo étnico o social, género, raza, religión, nacionalidad, u opiniones políticas se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o -a causa de dichos temores- no quiera acogerse a la protección de tal país, o que careciendo de nacionalidad y hallándose a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o -a causa de dichos temores-, no quiera regresar a él; b) Ha huido del país de su nacionalidad o careciendo de nacionalidad, ha huido del país de residencia porque su vida, seguridad o libertad resultan amenazadas por la violencia generalizada, la agresión u ocupación extranjera, el terrorismo, los conflictos internos, la violación masiva de los Derechos Humanos o cualquier otra circunstancia que haya perturbado gravemente el orden público (Ley N° 18.076, Derecho al refugio y a los refugiados, 2006).

¹⁰ Este sistema de acceso se ha generalizado en los últimos años como forma de ingreso regular al país, para posterior solicitud de residencia temporal y así asegurar la permanencia en Uruguay (Prieto & Márquez, 2019).

población migrante de origen peruano que llevaba ya bastante tiempo en Uruguay, así como el ingreso y permanencia regular de la población de origen venezolano cuya migración coincide con la entrada en vigor de la ley (MIDES, 2017; OIM, 2018; Montiel& Prieto, 2019; Prieto et al., 2022).

Sin embargo, esta ley también ha generado una suerte de estratificación o segmentación en las situaciones documentales de la población migrante según origen; por un lado, la población de orígenes MERCOSUR y estados asociados –que a efectos de esta tesis incluye a ciudadanos venezolanos y peruanos– encuentra gracias a esta ley (19.254) una vía rápida y directa de acceso a la residencia permanente que facilita el ejercicio pleno de los derechos de protección social, salud, o a programas de política pública que demandan la exhibición de cédula de identidad a sus beneficiarios; por otro, la población de orígenes extra MERCOSUR dentro de la que se incluyen ciudadanos cubanos y dominicanos que queda por fuera de esta vía rápida de acceso a la residencia se ve relegada al régimen general de residencias (Ley 18.250) y a itinerarios documentales más complejos y lentos que se inician con la residencia temporal y dependen de la capacidad de demostrar medios de vida para garantizar su renovación y con ello la regularidad migratoria (Curbelo, 2021; Koolhaas & Pellegrino, 2021; Prieto et al., 2021).

Los tres instrumentos mencionados (i) consagran derechos sociales entre los que se encuentra el acceso a la vivienda, (ii) lo hacen estableciendo la igualdad de migrantes y nativos, pero (iii) el tercero de ellos ha redundado en esta denominada segmentación de los procesos de regularización que es relevante a efectos de esta tesis donde se analizan desempeños de poblaciones que pertenecen a orígenes beneficiarios del acuerdo de residencias y poblaciones ajenas a este beneficio. Si bien todos tienen derecho a la vivienda y a otros derechos sociales, es presumible que el tránsito al ejercicio de estos derechos sea más complejo para los que no son beneficiarios el AR, en este caso dominicanos y cubanos.

3.2 Las nuevas dinámicas migratorias en Uruguay

Para América Latina en general, y para Uruguay en particular, los últimos quince años han diversificado los flujos migratorios intrarregionales (Montiel & Prieto, 2019). Entre 2013 y 2018 el número de personas nacidas en el extranjero que cinco años atrás vivían en otro país se incrementó en un 84% en Uruguay (Prieto & Márquez, 2019). La magnitud de la inmigración reciente ha crecido y con ella se presentan nuevos orígenes migratorios no fronterizos que incluyen principalmente a Cuba, República Dominicana, Perú y Venezuela (Prieto & Márquez, 2019). Sin embargo, la verdadera magnitud de la población migrante y su crecimiento reciente es desconocida porque estas estimaciones corresponden a datos de stock provenientes de la Encuesta Continua de Hogares, fuente que excluye de su marco muestral a las viviendas de tipo colectivo que como se ha dicho es un tipo de vivienda sumamente importante entre las poblaciones migrantes.

A continuación, se presentan las principales características sociodemográficas de las poblaciones migrantes más recientes, entendiendo que la información más relevante en este sentido es la consignada por la ENIR para las cuatro poblaciones incluidas en su marco muestral (cubanos, dominicanos, peruanos y venezolanos). La definición del marco muestral de esta fuente se detalla más adelante en el capítulo 5.1, pero conviene aquí adelantar que este incluye tanto a viviendas privadas como colectivas.

Fernández, Grande, Bengochea & Márquez analizaron en 2020 las dinámicas familiares de estas poblaciones migrantes concluyendo que unidades familiares¹¹ de la población de origen cubano se conforman principalmente por parejas con hijos. Sin embargo, en este grupo es notable la presencia de

¹¹ Por unidad familiar se entiende al conjunto de personas con las que el informante mantiene lazos de parentesco y de dependencia económica. La enumeración de unidades familiares de la ENIR admite dos grandes formas. Por un lado, se identifican familias conformadas por parejas o madres/padres con hijos, que pueden ser del informante, del cónyuge o de ambos. Por otro lado, las unidades conformadas, además, por otros familiares (padres, hermanos u otros parientes) que no hayan conformado otra unidad conyugal en Uruguay o en el exterior (Fernández, Grande, Bengochea y Márquez, 2020, pág. 12).

unidades residenciales¹² unipersonales, puesto que una parte importante de la población de origen cubano ha iniciado su proceso migratorio dejando en el país de origen a hijos e hijas menores de 18 años. En cuanto a los niveles de bienestar de este colectivo, es generalizada la situación de vulnerabilidad en el acceso a la vivienda, la ocupación y el nivel de ingreso. A este panorama se le suman altas tasas de actividad económica -que refuerzan el componente económico en las motivaciones migratorias-, altos niveles de desempleo y un nivel de ingreso medio inferior al promedio de la población nativa (Prieto et al., 2022). Estas características, especialmente la prevalencia del desempleo, son esperables si se tiene en cuenta que el proceso de asentamiento de la población cubana en Uruguay realmente se estaba iniciando al momento en que se llevó a cabo el campo de la ENIR.

Las personas migrantes de origen dominicano, presentan unidades residenciales y familiares bien distintas al colectivo cubano, en este caso ambas son de mayor tamaño, y las configuraciones transnacionales tienen un peso primordial en ellas: el 80% de las familias de este origen tiene hijos e hijas menores de 18 años y aproximadamente la mitad de ellos vive fuera de Uruguay (Fernández et al., 2020). Con respecto a la situación socioeconómica, se observan importantes vulnerabilidades con relación al acceso a la vivienda, el clima educativo y los ingresos medios. Más del 50% de los adultos tiene un clima educativo bajo -educación primaria-, donde además se suma una considerable brecha desfavorable en comparación con el nivel de ingresos del conjunto de hogares montevideanos (Prieto et al., 2022).

Los puntos de similitud en cuanto a la situación de vulnerabilidad de cubanos y dominicanos pueden asociarse a un contexto de oportunidades más restringido debido a la exigencia de visado al ingreso a Uruguay que resultan luego en mayores dificultades para acceder a una situación documental regular, al empleo

¹² Por unidad residencial se entiende a la porción de la unidad familiar que reside en la misma vivienda del informante en el territorio uruguayo. Eventualmente, la unidad familiar y residencial pueden coincidir. Este concepto se asemeja al de hogar, pero en este caso la referencia no son únicamente los gastos de alimentación, sino también, fundamentalmente, los gastos de vivienda -alquiler o renta de habitaciones- (Fernández, Grande, Bengochea y Márquez, 2020, pág. 12).

de calidad, a un nivel de ingresos adecuado y al proceso de reunificación familiar (Curbelo, 2021; Prieto et al., 2022).

Las personas migrantes de origen peruano presentan particularidades en las conformaciones de sus unidades familiares y residenciales, lo que en parte responde a un mayor tiempo de asentamiento en Uruguay. Cuentan con un porcentaje importante de unidades unipersonales y tienen un mayor peso de unidades residenciales conformadas por pareja e hijos. Respecto a las unidades residenciales, se observa un alto grado de asentamiento familiar que se vincula a su mayor tiempo de residencia en Uruguay, donde un 30% del total de las unidades residenciales están conformadas por una pareja con hijos menores de 18 años sin vínculos transnacionales (Fernández et al., 2020). Con respecto a los niveles de bienestar, las unidades residenciales de este colectivo migrante presentan algunas fragilidades en relación al bajo clima educativo. Asimismo, los niveles de ingresos son bajos, pese a la importante participación económica que desarrollan. Las tasas de actividad y ocupación son altas, pero disminuyen si hay integrantes de la unidad residencial menores de 18 años (Prieto et al., 2022).

Finalmente, el colectivo de origen venezolano tiene unidades familiares y residenciales menos estructuradas por dinámicas transnacionales, en tanto su migración se configuró como una migración familiar o de núcleos completos principalmente. Solo un tercio de las unidades familiares se componen con menores de 18 años, y es significativa la proporción de unidades unipersonales o de parejas sin hijos (Fernández et al., 2020). Los datos resultantes con respecto al nivel de bienestar muestran fragilidades en materia de acceso a la vivienda¹³ -en el caso de hogares con hijos menores de 18 años- y en los niveles de ingreso. Si bien los ingresos son más elevados en comparación a los otros tres orígenes estudiados, son bajos cuando se los compara con los hogares montevideanos (Prieto et al., 2022).

Los antecedentes contextuales aquí presentados ponen en evidencia la heterogeneidad sociodemográfica de las cuatro poblaciones migrantes que son

¹³ Estas fragilidades son menos pronunciadas que las que experimentan las otras comunidades en estudio.

objeto del análisis que sigue en esta tesis. Ellas varían en cuanto a sus estructuras familiares transnacionales –teniendo en cuenta a quienes comparten hogar y quienes viviendo fuera de este mantienen lazos familiares de dependencia-, la conformación de sus unidades residenciales –teniendo en cuenta únicamente a quienes efectivamente comparten vivienda-, y las condiciones materiales de vida (ingresos, situación de actividad y tipo de vivienda). Estas diferencias entre comunidades serán claves para comprender y luego discutir los desempeños en materia de acceso a la vivienda adecuada de las poblaciones migrantes en Montevideo.

4. Objetivos, preguntas e hipótesis

Partiendo de antecedentes que describen un escenario de (i) creciente inmigración, (ii) gran heterogeneidad del perfil de las comunidades de origen más dinámicas, (iii) reconocimiento formal del derecho a la vivienda de las poblaciones migrantes, y (iv) francos desafíos para el ejercicio efectivo de este derecho, esta investigación se concentra en las trayectorias de acceso a la vivienda adecuada durante el primer año de asentamiento en Uruguay¹⁴ y describir cuáles son los factores asociados a las trayectorias residenciales orientadas a la adecuación de la vivienda.

4.1 Objetivo general

El objetivo general de esta tesis es describir el proceso/trayectoria de acceso a la vivienda adecuada de las personas migrantes nacidas en Cuba, República Dominicana, Perú y Venezuela, y profundizar en el análisis de los factores que facilitan o inhiben el acceso a una vivienda adecuada, durante el primer año de asentamiento en Uruguay.

4.2 Objetivos específicos

- i. Describir las prevalencias en el acceso a la vivienda adecuada en el primer año de asentamiento en Uruguay de las personas migrantes de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano, mediante el desarrollo de un indicador multidimensional que aproxime el concepto de adecuación de la vivienda.
- ii. Caracterizar las trayectorias residenciales en el primer año de asentamiento en Uruguay de las personas migrantes de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano.
- iii. Determinar los factores que inciden en el acceso a trayectorias residenciales orientadas a la adecuación en el primer año de

¹⁴ Si bien la encuesta se realiza a personas migrantes que viven en Montevideo, la localización de las viviendas del primer año de asentamiento en Uruguay se registra para todo el país.

asentamiento en Uruguay de las personas migrantes de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano.

4.3 Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la prevalencia en el acceso a la vivienda adecuada en el primer año de asentamiento en Uruguay de las personas migrantes de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano?
- ¿Cómo son las trayectorias residenciales de las personas migrantes de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano en su primer año de asentamiento en Uruguay?
- ¿Cuáles son los factores que incrementan o disminuyen la probabilidad de experimentar trayectorias residenciales que terminen en una situación de adecuación de la vivienda en el primer año de asentamiento en Uruguay de las personas migrantes de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano?

4.4 Hipótesis

Para el desarrollo de esta investigación se plantean las siguientes hipótesis:

- La inadecuación de viviendas es frecuente en todos los orígenes migratorios.
- El hacinamiento es la dimensión principal de la inadecuación de la vivienda en el primer año.
- Contar con redes sociales en Uruguay o tener pareja actúan como factores protectores frente a la inadecuación y aumentan las probabilidades de acceder a una vivienda adecuada en el primer año de asentamiento.
- La mayoría de la población que integra cada una de las cuatro comunidades tiende a experimentar trayectorias residenciales orientadas a la adecuación de la vivienda a medida que transcurren los 12 meses.

- Tener empleo en el primer año en Uruguay aumenta la probabilidad de experimentar una trayectoria residencial orientada hacia la adecuación de la vivienda en el primer año de asentamiento.
- Tener negocios o empresas en Uruguay y/o en otros países en el año de llegada, incrementa la probabilidad de experimentar una trayectoria residencial orientada hacia la adecuación de la vivienda en el primer año de asentamiento.
- Tener propiedades en el exterior en el año de llegada a Uruguay aumenta la probabilidad de experimentar una trayectoria residencial orientada hacia la adecuación de la vivienda en el primer año de asentamiento.
- La probabilidad de transitar una trayectoria residencial orientada hacia la adecuación de la vivienda o de permanecer en una vivienda de este tipo durante el primer año es mayor entre quienes no conviven con menores de 18 años.
- Un mayor nivel educativo incrementa la probabilidad de experimentar una trayectoria residencial orientada hacia la adecuación de la vivienda en el primer año de asentamiento.
- Las cohortes más recientes en su asentamiento en Uruguay se enfrentan a un desequilibrio en el mercado inmobiliario y tienen menor probabilidad de experimentar una trayectoria residencial orientada hacia la adecuación de la vivienda.

5. Datos y métodos

En este capítulo se presenta la fuente de datos utilizada, se desarrollan sus principales limitaciones y, finalmente, se exponen las técnicas metodológicas empleadas para responder las preguntas que guían esta investigación.

5.1 Fuente de datos

La ENIR realizada en la ciudad de Montevideo entre julio de 2018 y marzo de 2019 suministra datos de 803 inmigrantes de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano, relevando información retrospectiva sobre la trayectoria familiar, laboral, migratoria, documental y residencial de los mismos. El informante es la unidad de relevamiento y aporta información propia y de todos los miembros de su unidad familiar que integran quienes conforman su hogar u unidad residencial y quienes siendo parte de su familiar conforman otro hogar – por lo general- en el país de origen.

La etnoencuesta es un instrumento aplicado desde 1982 por el Mexican Migration Project (MMP) y su extensión para la región latinoamericana ha sido implementada en el Latin American Migration Project (LAMP) a cargo de Princeton University y la Universidad de Guadalajara. Este tipo de encuestas son especialmente pertinentes para analizar grupos poblacionales minoritarios o de difícil acceso (*hard-to-reach-populations*), tales como los grupos de personas migrantes y refugiadas. Hasta la realización de la ENIR en 2018, no existían datos estadísticos para analizar en profundidad las tendencias de las trayectorias residenciales, y conocer las características del acceso a la vivienda de los inmigrantes recientes. Además la ENIR es la primera adaptación de los cuestionarios usados por el MMP/LAMP a un contexto de acogida¹⁵ y la primera experiencia de muestreo que utiliza como base un muestreo por cadena de referencia o guiado por el informante (*Respondent Driven Sampling*, en adelante RDS).

¹⁵ Estas encuestas se desarrollaron originalmente para contextos de emigración, retorno o circulación. Si bien siempre incluyeron una muestra espejo de conocidos o familiares de los migrantes encuestados en el origen, se trató siempre de una submuestra minoritaria.

Tabla 1. Distribución de las personas encuestadas en la ENIR, según origen migratorio

Número de casos de la Encuesta		
Origen migratorio	Informantes	Total de casos de la muestra
Cuba	136	347
República Dominicana	172	602
Perú	124	408
Venezuela	371	862
Total	803	2.219

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENIR, 2018.

La muestra se conforma en este caso a partir de un mínimo de cinco semillas o informantes claves pertenecientes a cada una de las comunidades incluidas. A partir de allí se habilitó el avance de las cadenas de referencia por “bola de nieve” limitando a tres el número de referidos por cada informante. Los criterios de inclusión eran pertenecer al mismo país de origen del informante, residir en Montevideo, y tener un mínimo de 18 años de edad (Prieto et al., 2022). El cuestionario de la ENIR incluyó un módulo dedicado al relevamiento de los referidos y a recoger información sobre el tamaño de la red de connacionales de los informantes. Estas preguntas fueron utilizadas para la construcción de ponderadores de la muestra cuyo principal objetivo es corregir las proporciones de respuestas por sesgo de popularidad de los informantes.

En esta tesis se utiliza el ponderador RDS 2, donde: $w_i = 1/R_i$, siendo “w” el peso de cada individuo de la muestra, equivalente al inverso del tamaño de su red “R” (Volz & Heckathorn, 2008). La información utilizada para definir R corresponde a la respuesta a la pregunta del cuestionario sobre el número de personas de su mismo origen nacional que no integran su hogar y tienen 18 años y más que podría contactar en las 24 horas siguientes a la encuesta (Prieto et al., 2022). Asimismo, el ponderador aquí aplicado no tiene propiedades de expansión, ya que se desconoce el tamaño real de la población total a la que se podría expandir. Cada origen migratorio relevado tiene su propio ponderador –muestras independientes-, ya que las referencias se hacían únicamente a individuos que

compartieran el mismo país de origen. Por lo tanto, el análisis de la información se segmenta en todos los casos por comunidad migratoria del informante.

En relación al cuestionario aplicado en la ENIR, por tratarse de una etnoencuesta el cuestionario combinó un conjunto amplio de preguntas cerradas y una secuencia de preguntas abiertas. A continuación, se presentan las principales dimensiones abordadas en el cuestionario de la ENIR, el detalle de las unidades de relevamiento y de análisis¹⁶.

Este trabajo de investigación se concentra en el análisis del módulo de vivienda, aprovechando la información sobre el número total de viviendas en el primer año; fecha de ingreso y duración de la permanencia, tipo de vivienda, número de dormitorios, cantidad de habitantes. La información sobre tipo de vivienda, modalidad de la tenencia y cantidad de personas por dormitorio, es la que permite construir un índice de vivienda adecuada, desglosar sus prevalencias y reconstruir las trayectorias residenciales en función de la alternancia entre viviendas adecuadas e inadecuadas. En cuanto a los factores asociados a las trayectorias de vivienda adecuada/inadecuada la información utilizada proviene de los módulos de características sociodemográficas, trayectoria migratoria internacional, hijos no corresidentes y trayectoria laboral - historia de emprendimientos, experiencia en Uruguay y escolarización¹⁷.

5.2 Metodología

A continuación, se desarrollan las estrategias metodológicas utilizadas para abordar los objetivos planteados. De esta manera se presentan las técnicas aplicadas, sus componentes y dimensiones.

Antes de proceder conviene explicitar una decisión adoptada para el cálculo del Índice de Vivienda Adecuada (INVA) y el análisis de secuencia sucesivo que

¹⁶ Cuestionario de la ENIR 2018 disponible en línea en https://lamp.opr.princeton.edu/uruguay/uy_pdf/Uruguay%20ENIR%202018%20Spanish.pdf

¹⁷ Más adelante, en la tabla 4 del capítulo 6 (sección 6.3) se presenta el detalle de cada variable independiente utilizada

consecuentemente afecta también la estimación del modelo multivariado ajustado. Las estimaciones realizadas para esta tesis se limitan a una submuestra dentro de la población relevada por la ENIR que corresponde a las personas que llevaban al menos un año de asentamiento en Uruguay al momento de responder la encuesta. Esta decisión obedece a la preocupación eliminar sesgos asociados a población recién llegada al país –especialmente numerosa en el caso de la comunidad cubana- y que tiene menor riesgo de experimentar cambios de vivienda.

5.2.1 Operacionalización del acceso a la vivienda adecuada

La construcción del INVA se realiza a partir de tres dimensiones relevadas en la fuente de datos, que corresponden al tipo de vivienda, la modalidad de tenencia, y el nivel de hacinamiento. Esta elección de componentes maximiza la información recabada en la ENIR para todos los informantes, para las viviendas habitadas en el primer año en Uruguay.

A continuación, se presentan los indicadores que componen el INVA y los umbrales o parámetros que distinguen lo adecuado de lo inadecuado (Tabla 2).

Tabla 2. Construcción del Índice de Vivienda Adecuada, sus componentes y umbrales

Indicadores	Adecuado	Inadecuado
Tipo de vivienda	Casa	Local no construido para vivienda
	Apartamento	Pensión
	Cuarto en apartamento / casa compartida	Hotel - Hostel
	Cuarto compartido en apartamento / casa	Refugio (MIDES, ONG)
		Vía pública
		Otro
Modalidad de tenencia	Propietario	Ocupante con permiso
	Inquilino / arrendatario	Ocupante sin permiso
	Propiedad del cónyuge u otro familiar	Sin papeles

Indicadores	Adecuado	Inadecuado
		Casa propia en terreno ajeno
		Otro
Niveles de hacinamiento	≤ 2 personas por habitación para dormir, sin hacinamiento	> 2 personas por habitación para dormir, hacinamiento
	1	0
	ADECUADO	INADECUADO
Índice de Vivienda Adecuada	Las tres variables adecuadas	Al menos una variable inadecuada

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENIR, 2018.

Para esta investigación se adopta como criterio considerar que la vivienda adecuada es aquella que cuenta con valores adecuados para los tres componentes simultáneamente.

En la definición de las dimensiones que era relevante considerar para la construcción de este índice a partir de la información disponible en la ENIR, así como en la determinación de sus umbrales, se siguieron las recomendaciones de la literatura acerca de la vivienda adecuada (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1991) y la que ha desarrollado las problemáticas asociadas a las viviendas colectivas que afectan a poblaciones migrantes en Montevideo (Fossati & Uriarte, 2018; Uriarte et al., 2018; Bengochea & Madeiro, 2020). En lo relativo a la literatura de vivienda adecuada ciertamente se reconoce que son muchas más las dimensiones relevantes¹⁸, pero se cree que se tienen información sustantiva para abordar al menos los aspectos relativos a habitabilidad de la vivienda y seguridad jurídica de la misma.

Tipo de vivienda

Se define como tipo de vivienda adecuado a las viviendas particulares, tales como: casa, apartamento, cuarto en apartamento / casa compartido, y cuarto compartido en apartamento/casa. Se consideran como no adecuadas las

¹⁸ El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1991) establece como dimensiones relevantes a la (i) seguridad jurídica de la tenencia, (ii) la disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura, (iii) gastos soportables, (iv) habitabilidad, (v) asequibilidad, (vi) lugar o ubicación de la vivienda, y (vii) adecuación cultural.

viviendas colectivas, ya que las garantías jurídicas son diferentes que para la vivienda particular y habilitan procesos de desalojos recurrentes y repentinos (Ley 14.219 de arrendamientos urbanos y suburbanos¹⁹, 1974; Ley 18.283 de creación del registro de pensiones²⁰, 2008). A esta particularidad jurídica de las viviendas colectivas se agregan condiciones de habitabilidad que en términos generales son deficientes: problemas en la materialidad de la vivienda -por falta de controles- o irregularidad del establecimiento; falta de espacios de uso común o inadecuación de los mismos (Fossati & Uriarte, 2018; Uriarte et al., 2018; Bengochea & Madeiro, 2020).

Modalidad de tenencia

En cuanto al componente de tenencia de la vivienda, se optó por definir como adecuadas a las modalidades de tenencia que otorgan seguridad legal, es decir, a la condición de propietario o inquilino, que son las figuras jurídicas que otorgan garantías en el acceso y permanencia para las partes involucradas (Bengochea & Madeiro, 2020). De este modo se operacionaliza un proxy de una de las dimensiones de la adecuación, la seguridad jurídica, definida por el CDESC como “cierto grado de seguridad de tenencia que les garantice una protección legal contra el desahucio, el hostigamiento u otras amenazas” (CDESC, 1991, p. 3).

Nivel de hacinamiento

El nivel de hacinamiento es uno de los componentes incorporados a la definición de vivienda adecuada desarrollada por la Ley N° 13.728 Plan Nacional de Viviendas, y se mide a través del número de personas por dormitorio. Para esta investigación se considera la definición de Lentini & Palero (1997) que establecen como i) hacinamiento medio, a la presencia de entre dos y tres personas por dormitorio; y ii) hacinamiento crítico a la de más de tres personas por dormitorio.

¹⁹ Fecha de publicación 22/07/1974.

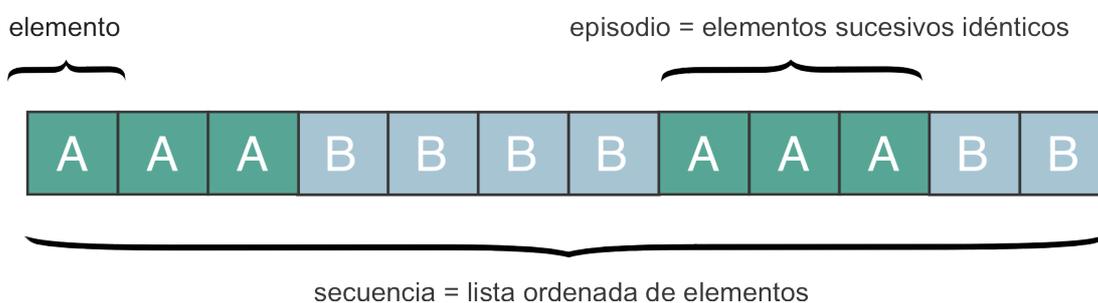
²⁰ Fecha de publicación 26/05/2008.

5.2.2 Presentación de la técnica de Análisis de Secuencias

Luego de calcular las prevalencias de la vivienda adecuada durante el primer año en Uruguay, se construyen las trayectorias residenciales según la evolución del INVA, obteniendo así los diferentes patrones e itinerarios de vivienda experimentados por las personas migrantes en los primeros 12 meses en Uruguay.

Se opta por analizar la dimensión longitudinal de las trayectorias residenciales, dentro de lo que se denomina “Perspectiva de curso de vida”, en particular la técnica del análisis de secuencias (Elder, 2002). Dicha técnica permite identificar patrones secuenciales o, en otras palabras, descubrir características comunes o atípicas de un conjunto de secuencias, detectando determinados patrones y tipologías de movilidad.

Figura 1. Esquema de la estructura de una secuencia



Fuente: Elaboración propia con base en Brzinsky-Fay, C., Kohler, U. & Luniak, M., 2006.

A diferencia de las series de tiempo transversales, la información de una secuencia hace referencia a una medida de tiempo relativa, no absoluta. Asimismo, las secuencias se toman como una entidad en sí misma, y el interés radica en el carácter secuencial del conjunto de elementos (Brzinsky-Fay et al., 2006).

La estrategia propuesta aquí para desarrollar el análisis de secuencias consta de cuatro etapas:

1. *descripción*, es decir, tabulación de secuencias y cálculo de prevalencias para las características de cada serie;

2. *visualización*, con tabulaciones y/o gráficos de los patrones secuenciales;
3. *comparación*, utilizando medidas de distancia obtenidas a través de un análisis de alineación óptima;
4. *agrupamiento de secuencias similares*, a través de clústeres basados en los resultados de la comparación, utilizando la técnica de análisis por conglomerados (Brzinsky-Fay et al., 2006).

Este análisis resulta en una secuencia de movilidad residencial, que representa lo que experimenta la población migrante para los 12 primeros meses en Uruguay, de acuerdo a las prevalencias del INVA para las siete viviendas del primer año.

5.2.3 Presentación del Modelo Logístico Multinomial

Finalmente, luego de construidas las trayectorias residenciales del primer año de asentamiento en Uruguay, donde se obtuvieron los clústeres de las secuencias existentes, se arriba al último punto del análisis, aplicando las secuencias agrupadas como variables dependientes en modelos logísticos multinomiales.

Esta metodología tiene como cometido dar respuesta a la pregunta de investigación que se asocia a los factores que determinan las trayectorias residenciales orientadas a la vivienda adecuada. De acuerdo a esto, y asegurar la significatividad del análisis estadístico se estima un un modelo logístico multinomial que toma como variables dependientes a las principales categorías obtenidas en el agrupamiento de secuencias similares.

Se ejecuta un modelo logístico multinomial, donde la variable dependiente se define como Y_i = trayectorias residenciales en el primer año de asentamiento en Uruguay, definidas de acuerdo a un criterio de movilidad ascendente o permanencia.

- Y_i :
- 0 - Trayectoria completa en viviendas inadecuadas
 - 1 - Trayectoria de movilidad ascendente (tardía o temprana)

2 - Trayectoria completa en viviendas adecuadas

Se optó por realizar esta categorización para poder analizar no solo si accede o no a la vivienda adecuada, sino cuales son las trayectorias realizadas durante los 12 primeros meses. Las variables que se seleccionaron como explicativas se corresponden con el marco teórico de referencia y la disponibilidad de datos de la encuesta. Se toma la categoría 0 -trayectoria completa en viviendas inadecuadas- como categoría base para la comparación, y República Dominicana como comunidad de referencia.

Los modelos se ejecutan y presentan a través del método *stepwise* (paso a paso) integrando las variables en tres grandes grupos o categorías: comunidad de origen, variables demográficas, y variables socioeconómicas. El análisis del efecto de las variables explicativas se realiza a través de *odds ratio* (razones de momio), que se definen como el cociente entre la probabilidad de tener una trayectoria frente a otra. Para la ejecución del modelo no se utilizó ponderación porque el muestreo RDS no ha sido desarrollado para el análisis multivariado limitándose a la ponderación de proporciones en análisis bivariado (Schonlau & Liebau, 2012).

Los modelos multinomiales estimados permiten, en general, comprender la asociación entre las características de las poblaciones migrantes y sus trayectorias residenciales en el primer año, y en particular, representar cómo varía la probabilidad de tener determinada trayectoria, ante una variación en sus características demográficas y/o socioeconómicas.

5.3 Limitaciones de este estudio

Como se he mencionado la ENIR es la primera fuente de datos en Uruguay que presenta información transversal y longitudinal de población migrante sobre aspectos de la vida familiar, laboral, migratoria, documental y residencial. Sin embargo, esta fuente tiene una serie de limitaciones para este estudio que es necesario desarrollar en detalle para comprender algunas de las decisiones que se tomaron al realizar el análisis.

En primer lugar, la limitación más importante es la que refiere a la falta de información acerca de las condiciones materiales y constructivas de las viviendas, que no fueron relevadas. Esta información de valor en lo que refiere a las condiciones de habitabilidad que definen a una vivienda como adecuada, impide aportar evidencia sobre dicho componente.

En segundo lugar, la información sobre el gasto en vivienda para valorar su asequibilidad solo se encuentra disponible para la última vivienda y no es posible valorar cómo cambia esta dimensión durante los distintos episodios residenciales del primer año, por lo tanto no fue posible incluir esta característica en el índice de vivienda adecuada.

Por otro lado, un tercer factor es el reducido número de casos de la muestra, lo que presenta una limitación importante a lo largo de todo el análisis, porque disminuye la posibilidad de inferencia en varias categorías del análisis bivariado y multivariado.

En cuarto lugar, la fecha de referencia de las variables presenta limitaciones en particular para el análisis de los modelos logísticos multinomiales. Para las variables utilizadas en el análisis, la base de datos referencia el año de ocurrencia sin el detalle del mes que sí se incluye en el módulo de viviendas del primer año. No tener información mensual o al momento de la llegada para buena parte de las variables que se considerarán aquí como factores asociados a la trayectoria residencial, es una de las mayores limitaciones de este análisis²¹. Sin embargo, aquí no se persigue comprender causalidad o mecanismos sino simplemente factores asociados a personas con un determinado tipo de itinerario.

Finalmente, es necesario destacar que este trabajo de investigación se concentra en analizar factores individuales que determinan el acceso a la vivienda adecuada. No se tienen en cuenta factores contextuales como los

²¹Las variables afectadas son: trabajo, negocios, propiedades y redes.

relativos al comportamiento del mercado inmobiliario, así como factores individuales asociados a la población nativa, como pueden ser las preferencias residenciales. Se entiende que son sustanciales, pero no son objetivo del presente trabajo que busca ser una primera aproximación a los itinerarios residenciales de personas migrantes al inicio de su asentamiento.

6. Resultados

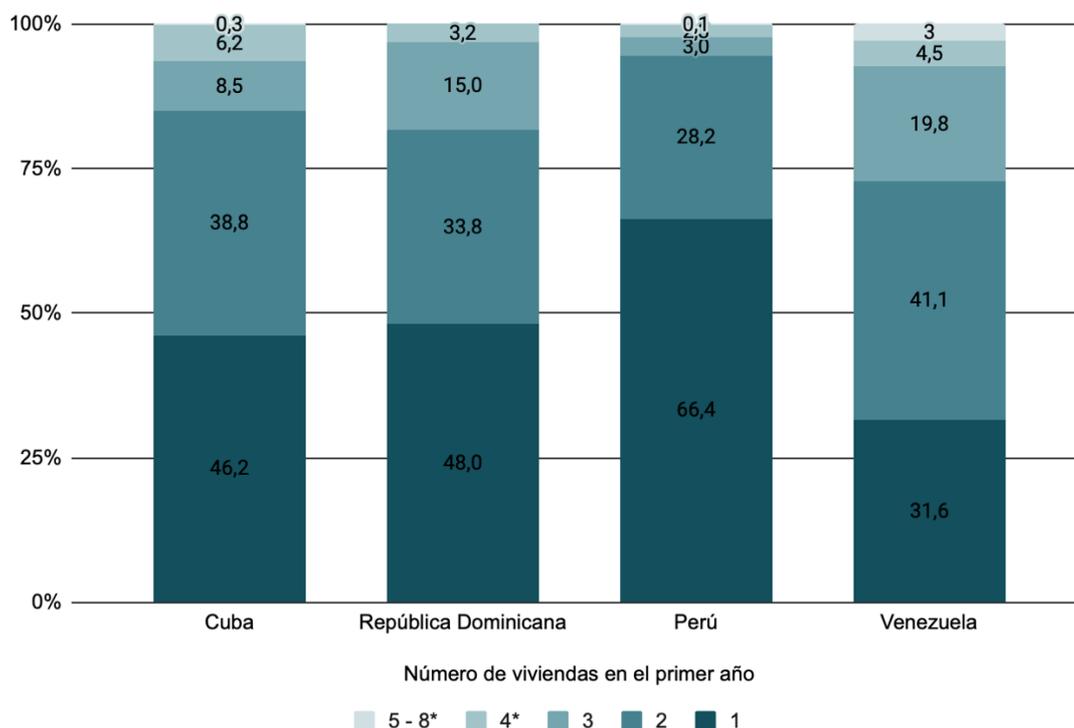
En este capítulo se presenta el desarrollo de los hallazgos obtenidos para el cumplimiento de los objetivos antes planteados y un análisis sobre cada punto estudiado. En primer lugar, se exponen los resultados en relación al INVA de las viviendas del primer año, seguidamente se desarrollan las trayectorias residenciales del primer año, y finalmente el análisis de los factores que inciden en el acceso a la vivienda adecuada en el primer año.

6.1 Prevalencias del Índice de Vivienda Adecuada en las viviendas del primer año

En esta sección se analiza el acceso a la vivienda a través del INVA. Dicho índice permite caracterizar en términos de adecuación el acceso a la vivienda resumiendo información sobre el tipo de vivienda, la modalidad de la tenencia y el hacinamiento.

El módulo de vivienda de la ENIR incluye información de carácter retrospectivo acerca de las distintas viviendas habitadas por el informante en el primer año de asentamiento en Uruguay. La cantidad de movimientos en el primer año nos habla de qué tan dinámicas o inestables han sido las trayectorias de cada origen migratorio y si existen patrones, similitudes o disimilitudes entre cada colectivo (Figura 2).

Figura 2. Cantidad de viviendas en el primer año, para la población con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio

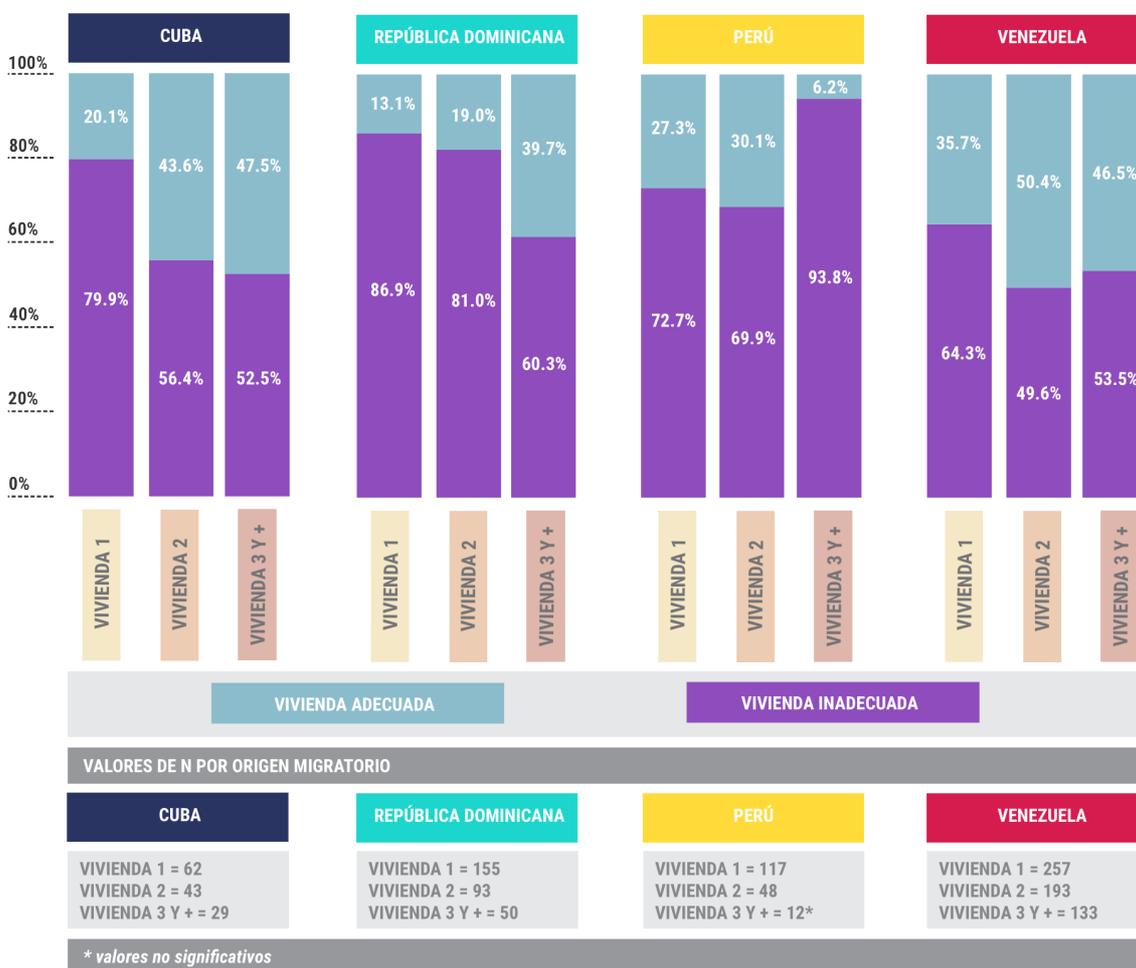


* n<20

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENIR, 2018.

Como se aprecia en la Figura 2, durante el primer año de residencia en Uruguay casi la mitad de las personas migrantes de origen cubano y dominicano, y un tercio de aquellas de origen peruano permanecieron en una única vivienda. En cambio, apenas el 31,6% de las personas de origen venezolano se mantuvo en una única vivienda, siendo más frecuente en este origen la rotación de viviendas (Figura 2). Sin embargo, cuando se analiza la calidad de las viviendas ocupadas en el primer año en términos de adecuación -utilizando para ello el INVA- se observa que durante el primer año de residencia en Uruguay la comunidad venezolana es la menos afectada por las viviendas inadecuadas. En cambio, en las otras comunidades donde la rotación es inicialmente baja se encuentra que la prevalencia de viviendas inadecuadas en la primera, segunda y sucesivas viviendas es muy elevada (Figura 3).

Figura 3. Prevalencias del INVA para las viviendas del primer año, para la población migrante con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio.



Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENIR, 2018.

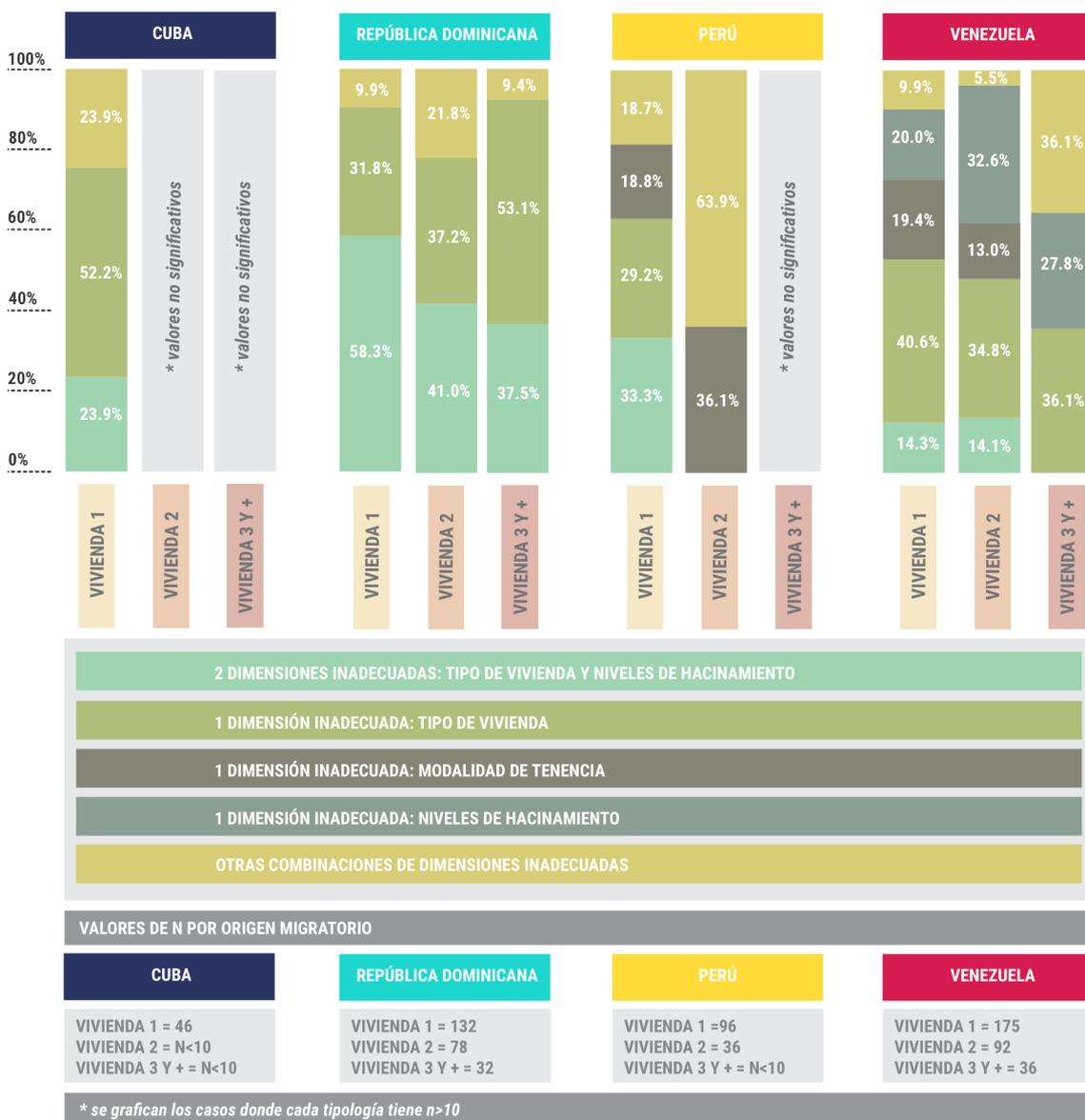
En la Figura 3 podemos visualizar que para los cuatro orígenes es mayor el porcentaje de informantes que llegan a Uruguay a una primera vivienda inadecuada que los que llegan a una adecuada. La población de origen venezolano es aquella menos afectada por la prevalencia de viviendas inadecuadas con un 64,3% de los recién llegados a una primera vivienda adecuada, aunque este guarismo habla de una prevalencia igualmente alta. En contraste, la comunidad dominicana es la más afectada con la mayor incidencia de inadecuación en la primera (86,9%) y segunda (81%) vivienda ocupada en Uruguay. La incidencia de inadecuación es también alta en la primera vivienda de las personas de las comunidades cubana (79,9%) y peruana (72,2%).

Los niveles de inadecuación se reducen conforme se incrementa el número de viviendas en las comunidades cubana y dominicana, aunque esta tendencia no se corrobora en la población de origen venezolano. En la comunidad peruana la incidencia de viviendas inadecuadas en la tercera vivienda es incluso mayor a la observada para la primera vivienda, aunque este resultado no es significativo dado el reducido número de observaciones en esta categoría. Por último, cabe subrayar que a pesar de las variaciones en la incidencia de la inadecuación conforme se avanza en la trayectoria residencia, ninguno de los grupos logra reducir significativamente la inadecuación por debajo del 49% durante el primer año de residencia en Uruguay.

Frente a estos resultados, interesa ampliar el estudio de la inadecuación de viviendas ocupadas en el primer año atendiendo a las distintas dimensiones del índice. Con este propósito se grafican y discuten los componentes de tipo de vivienda, modalidad de tenencia y nivel de hacinamiento en las viviendas inadecuadas (Figura 4).²²

²² Se grafican los comportamientos de las dimensiones del INVA para las viviendas 1, 2, 3 y más, ya que son los únicos que tienen tipologías con $N > 10$. Asimismo, el INVA inadecuado es representativo para los cuatro orígenes en la vivienda 1; para el INVA 2 Cuba no presenta tipologías con $N > 10$; y en el INVA 3 solo son representativas las comunidades de República Dominicana y Venezuela.

Figura 4. Componentes del INVA para vivienda inadecuada, para la población migrante con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio.



Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENIR, 2018.

Se puede observar que son diversas las prevalencias de las tres dimensiones que componen el índice, para cada origen migratorio. La inadecuación de la vivienda se da para todos los orígenes por la simultaneidad de una o dos dimensiones inadecuadas, cualquiera sea el número/orden de vivienda que se considere. Ningún origen tiene prevalencias significativas de inadecuación por la simultaneidad de las tres dimensiones inadecuadas, aunque es posible que ello se deba al reducido tamaño de muestra por lo que esta conclusión debe tomarse con cautela.

Para la población de origen cubano, los resultados solo son significativos con relación a la primera vivienda, donde más de la mitad de la población (52,5%) no accede a la vivienda adecuada fundamentalmente por el tipo de su vivienda, ya que residen principalmente en viviendas colectivas. Las situaciones de inadecuación donde coinciden el hacinamiento y un tipo de vivienda inadecuado se observan con una prevalencia de 23,9%. Otras combinaciones de inadecuación son prevalentes en el mismo orden (Figura 4).

En segundo lugar, al analizar las prevalencias de la inadecuación de la vivienda de la población de origen dominicano, se observa un cambio con respecto al colectivo analizado anteriormente. En este caso, la inadecuación de la primera y la segunda vivienda se debe al tipo de vivienda y al hacinamiento (58,3% en la primera vivienda y 41% en la segunda). Sin embargo, para quienes cuentan con tres o más viviendas en el primer año el problema más extendido es el tipo de vivienda (Figura 4).

En el caso de la comunidad peruana, en la primera vivienda de la trayectoria la inadecuación se distribuye de manera heterogénea, con una tercera parte de este colectivo con dos dimensiones insatisfechas. En cambio, en la población que cuenta con dos viviendas en el primer año, la inadecuación obedece en un 36,1% a la modalidad de tenencia inadecuada y en un 63,9% a otras combinaciones de dimensiones inadecuadas.

Venezuela se distingue del resto de comunidades de origen por ser la única donde el hacinamiento es una dimensión significativa de inadecuación que afecta al 20% de aquellos con una primera vivienda inadecuada. Además, el hacinamiento persiste como dimensión sustantiva de la inadecuación e incluso tiene un peso mayor en las viviendas sucesivas revelando que el número de personas por habitación es un desafío persistente para varios hogares de esta comunidad. Por su parte, la inadecuación por la modalidad de la tenencia se da

únicamente en los colectivos de Venezuela y Perú, con valores similares entre ambos colectivos, 19,4% y 18,8% respectivamente.

Presentadas las prevalencias del INVA para las viviendas del primer año es pertinente complementar esta introducción a la adecuación de las viviendas del primer año incorporando la dimensión temporal de duración o permanencia en meses en las viviendas del primer año. En relación a los tiempos de permanencias por viviendas, los grupos de origen cubano y venezolano presentan en términos generales estadías más cortas en la vivienda 1 (4 y 5 meses de mediana respectivamente). En cambio, los grupos de origen peruano y dominicano presentan una mediana de 12 y 7 meses de permanencia, respectivamente, lo que marca una tendencia de mayor movilidad para los primeros dos colectivos. Asimismo, se destaca el tiempo de permanencia comparativamente alto de la comunidad peruana (mediana de 12 meses de permanencia para la vivienda 1), lo que puede asociarse a que es el colectivo que presenta mayor antigüedad en Uruguay, que llegó a un mercado inmobiliario menos presionado por la presencia de población migrante²³.

En síntesis, se observa que para los cuatro orígenes migratorios la incidencia de la inadecuación de la vivienda durante los primeros 12 meses es elevada. No obstante, en ningún caso se aprecia una ocurrencia simultánea de la inadecuación de las tres dimensiones analizadas. A su vez, se evidencia que en términos generales las prevalencias de acceso a la vivienda adecuada mejoran a medida que se efectúan flujos de movilidad residencial durante el primer año, con la excepción de la población de origen peruano, donde la inadecuación aumenta para quienes residen en tres viviendas y más. En relación a las duraciones medianas en las viviendas del primer año, se observa que quienes presentan mayor movilidad son los colectivos de origen cubano y venezolano.

²³ En Anexo 1 se incluyen las distribuciones completas de las duraciones por vivienda y por comunidad de origen.

6.2 Trayectorias residenciales en el primer año de asentamiento en Uruguay

En este capítulo se introducen los resultados obtenidos a través de la aplicación metodológica del análisis de secuencias. Primero se presenta la descripción y prevalencias de los patrones secuenciales, luego los resultados del INVA para los 12 meses primer año, y finalmente, el análisis de conglomerados – clústeres.

Tabla 3. Caracterización de secuencias por patrones del INVA durante el primer año, para la población con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio

	Orden de las secuencias	Cuba	República Dominicana	Perú	Venezuela
1	<i>Inadecuada</i>	32,8	72,5	78,8	28,3
2	<i>Inadecuada - Adecuada</i>	37,7	12,4	4,4	36,7
3	<i>Inadecuada - Adecuada - Inadecuada</i>	4,9	0,7	0,9	2,8
4	<i>Adecuada</i>	21,3	11,8	14,2	23,1
5	<i>Adecuada - Inadecuada</i>	1,6	2,0	0,9	5,2
6	<i>Adecuada - Inadecuada - Adecuada</i>	1,6	0,7	0,9	4,0
	<i>Total</i>	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENIR, 2018.

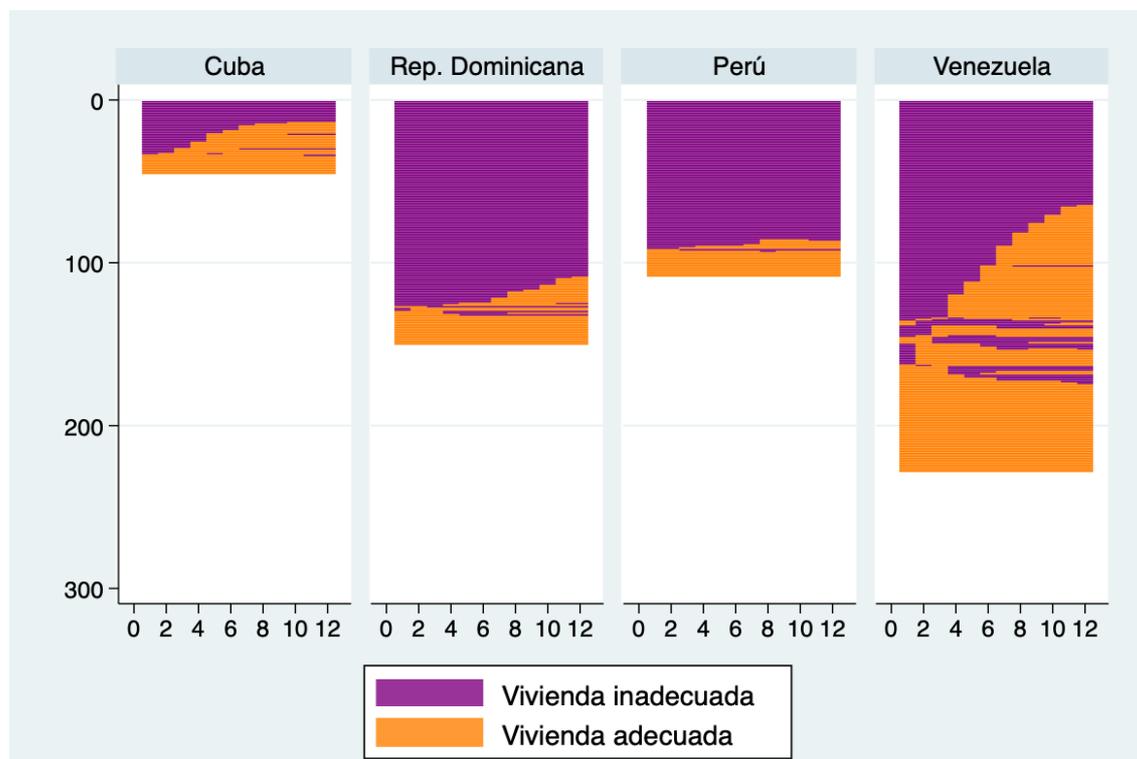
El análisis de secuencias permite además identificar los tipos de patrones preponderantes en las trayectorias residenciales. Para todos los orígenes migratorios se identificaron seis patrones, y los mismos se presentan de manera heterogénea a la interna de cada colectivo.

En el caso de la población cubana, el patrón con mayor prevalencia es el de una trayectoria que comienza en una vivienda inadecuada y culmina en adecuada, alcanzando un 37,7%. A continuación, se aprecia un patrón de inadecuación (32,8%), y en tercer lugar un patrón donde toda la trayectoria se produce dentro de viviendas adecuadas (21,3%).

En la población de origen dominicano y peruano son muy extendidas las trayectorias de permanencia en viviendas inadecuadas (72,5% y 78,8% respectivamente). Además, son mucho menos frecuentes las trayectorias orientadas a la adecuación; apenas el 12,4% y el 4,4% de los dominicanos y peruanos consiguen hacer transiciones desde viviendas inadecuadas a viviendas adecuadas. En ambas comunidades también es poco frecuente llegar y permanecer en el primer año en viviendas adecuadas (11,8% y 14,2%).

Finalmente, la población de origen venezolano sigue trayectorias semejantes a las de la comunidad cubana, donde el patrón que prevalece es el del comienzo del itinerario residencial en viviendas inadecuadas, finalizando en adecuadas (36,7%). Los siguientes patrones significativos son aquellos donde se comienza y culmina en viviendas inadecuadas (28,3%) o en viviendas adecuadas (23,1%).

Figura 5. Secuencias del cambio del INVA durante el primer año, para la población con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio



*Las secuencias se realizan en valores absolutos. Los valores de N son los siguientes: Cuba, 44; República Dominicana, 150; Perú, 108; Venezuela, 224.

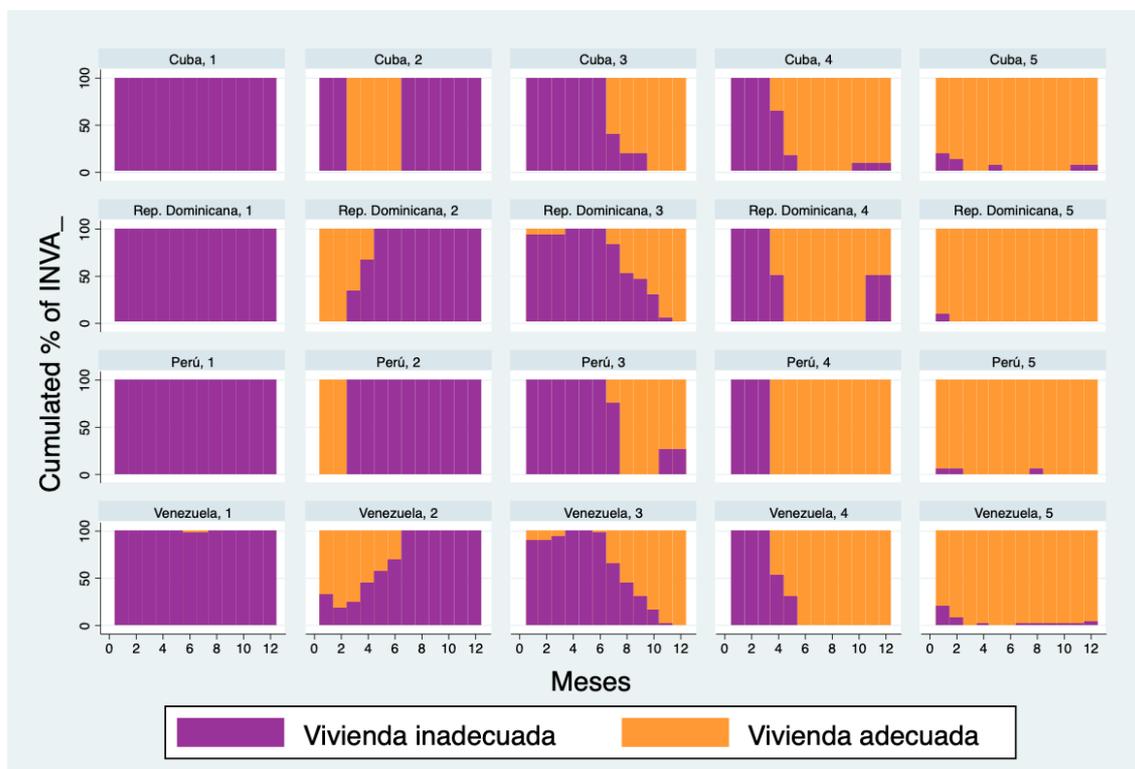
Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENIR, 2018.

Al analizar las trayectorias residenciales de los primeros 12 meses en Uruguay, se observa que los cuatro colectivos migratorios presentan tres patrones principales, que se distribuyen de manera diferenciada a la interna de cada origen. A saber, los episodios se distinguen en: toda la trayectoria en viviendas inadecuadas o toda la trayectoria en viviendas adecuadas, y, en último lugar una trayectoria de tipo mixto, que comienza en viviendas inadecuadas y finaliza en viviendas adecuadas y viceversa.

En relación a la población de origen cubano y venezolano, la Figura 5 denota una proporción similar entre los tres patrones principales antes mencionados. Por su parte, más del 80% de la población de origen dominicano habita viviendas inadecuadas durante todo el primer año. Así mismo, la población de origen peruano presenta una distribución similar, donde predomina la permanencia en viviendas inadecuadas, y es prácticamente nula la proporción de casos que comienzan la trayectoria en viviendas inadecuadas y la culminan en adecuada.

Al continuar con la metodología del análisis de secuencias se realiza un estudio de clústeres o de conglomerados. A través de un procedimiento estadístico multivariante, esta técnica tiene por finalidad clasificar un conjunto de unidades -en este caso serán las trayectorias residenciales- en grupos homogéneos a los que se denomina clústeres. De esta manera, los elementos que pertenecen a un grupo se asocian entre sí por similitud en sus características, y serán muy diferentes a los demás grupos. Luego de obtenidos los clústeres, es posible analizar la estructura de las categorías de cada grupo (Brzinsky-Fay, et. al, 2006). Como resultado para este análisis, se identifican cinco clústeres que representan las principales trayectorias residenciales de los cuatro orígenes migratorios.

Figura 6. Clústeres del INVA durante el primer año, para la población con más de 12 meses de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio



Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENIR, 2018.

Identificar clústeres permite agrupar a la población por trayectorias residenciales similares, donde los itinerarios realizados se asemejan o presentan similitudes de asociación.

En primer lugar, se identificaron las posibles trayectorias residenciales, para luego describir sus perfiles estadísticos y posteriormente buscar un modelo econométrico que permita analizarlas. Surgen de este análisis cinco posibles trayectorias residenciales en el primer año de asentamiento en Uruguay:

Clúster 1: Trayectoria completa en viviendas inadecuadas. Esta situación se corresponde con el itinerario más desfavorable, donde la población transita los 12 primeros meses en viviendas inadecuadas. Este itinerario refleja una posición de estancamiento en la trayectoria y refuerza la existencia de una problemática ya identificada en análisis transversales previos (Bengochea & Madeiro, 2020; Fossati & Uriarte, 2018; Uriarte et al., 2018).

Clúster 2: Movilidad descendente. Se define como una trayectoria desfavorable, ya que el itinerario residencial comienza en vivienda adecuada y culmina en inadecuada. Representa un itinerario residencial que empeora a medida que transcurre el primer año y puede asociarse a una situación particular de vulnerabilidad en la experiencia migratoria.

Clúster 3: Movilidad ascendente tardía. Se corresponde con los casos que comienzan en vivienda inadecuada y luego del sexto mes acceden a una vivienda adecuada. Dicha trayectoria es un itinerario positivo, que tiene la particularidad de revertir una situación desfavorable que experimentó durante la mayor parte del primer año.

Clúster 4: Movilidad ascendente temprana. Representa los casos que comienzan en vivienda adecuada, y antes del sexto mes logran acceder a una vivienda adecuada. Es otro itinerario positivo, favorable en cuanto al acceso a la vivienda adecuada y al menor tiempo de permanencia en una vivienda inadecuada durante el primer año.

Clúster 5: Trayectoria completa en viviendas adecuadas. Este tipo de trayectoria corresponde al caso de mayor orientación a la adecuación, donde no existen prevalencias en viviendas inadecuadas en los 12 primeros meses. Como representación de la experiencia plena del acceso a la vivienda adecuada y siendo una dimensión de la incorporación social de la población migrante, representa el itinerario positivo más favorable (Prieto et al., 2016; Prieto & Márquez, 2019).

En síntesis, el análisis longitudinal permite identificar cinco tipos de trayectorias residenciales de adecuación e inadecuación experimentadas por los colectivos de interés. De modo general, prevalece entre las cuatro comunidades la trayectoria completa en viviendas inadecuadas o, su contraparte, la trayectoria completa en viviendas adecuadas. A su vez, para las trayectorias de movilidad predominan las de tipo ascendentes -temprana y tardía-, mientras que la trayectoria de movilidad descendente es la menos frecuente para todos los orígenes migratorios.

Las prevalencias de las cinco trayectorias presentan diferencias según el origen migratorio. La población migrante de origen dominicano y peruano se caracteriza

por experimentar en mayor medida trayectorias desfavorables, principalmente asociadas al clúster 1, donde los 12 meses se transitan en viviendas inadecuadas. Por su parte, el colectivo cubano y venezolano presenta similitudes en las trayectorias predominantes, caracterizadas por itinerarios favorables de movilidad ascendente -temprana y tardía-, y de trayectoria completa en viviendas adecuadas.

Los resultados hasta ahora obtenidos han permitido determinar las prevalencias en el acceso a la vivienda adecuada y las trayectorias residenciales transitadas en el primer año. Resta por resolver la interrogante acerca de las características que contribuyen a obtener una movilidad residencial orientada hacia la adecuación, aspecto que se desarrolla a continuación.

6.3 Modelos logísticos multinomiales

Finalmente, en este capítulo se desarrollan los principales resultados obtenidos de la aplicación de modelos logísticos multinomiales, para aproximarse a los factores asociados a la probabilidad de adoptar alguna de las trayectorias residenciales identificadas en el primer año de asentamiento en Uruguay. Teniendo en cuenta el reducido número de casos de la muestra, para el análisis multivariado se seleccionaron los cuatro grupos principales de trayectorias -dos de ellas combinadas en una- por lo que la variable dependiente (Y), en este caso el tipo de trayectoria, adopta solo tres formas²⁴:

- Yi : 0 - Trayectoria completa en viviendas inadecuadas
 1 - Trayectoria de movilidad ascendente (tardía o temprana)
 2 - Trayectoria completa en viviendas adecuadas

Se toma la categoría 0 -trayectoria completa en viviendas inadecuadas- como categoría base para la comparación, y República Dominicana como comunidad

²⁴ Para el modelo multivariado, de un total de 583 trayectorias, se excluyen 31 correspondientes al tipo de trayectoria de movilidad descendente -por la reducida cantidad de casos-, dando como resultado un total de 552 trayectorias para modelar. Asimismo, se combinan las trayectorias de movilidad ascendente tardía y movilidad ascendente temprana en una sola trayectoria, denominada de movilidad ascendente.

de referencia. La elección de la trayectoria completa en viviendas inadecuadas responde a que es la tipología más desfavorable y también la más frecuente dentro del primer año. Por su parte, la comunidad de referencia se define como República Dominicana porque es el origen migratorio donde prevalece en mayor medida dicha trayectoria.

Las variables independientes se organizan en tres grandes grupos o categorías para irse integrando a los modelos de manera gradual. En la dimensión demográfica se utilizaron sexo, edad y nivel educativo. En la dimensión socioeconómica las variables consideradas son: tener pareja, tener negocios o empresas en Uruguay y/o en otros países, tener propiedades en el exterior, la cohorte de llegada, la presencia de integrantes menores de 18 años en el hogar, el tamaño del hogar, las redes (si recibió ayuda al llegar), y la situación laboral (tener trabajo o no tenerlo). Todas las variables se construyeron para el primer año de llegada a Uruguay²⁵. A continuación, se presentan las categorías y rangos de cada una.

Tabla 4. Especificación de variables utilizadas en los modelos logísticos multinomiales

Variable	Especificación
<i>Trayectorias residenciales en el primer año (dependiente)</i>	Tipo de trayectorias residenciales en el primer año definidas de acuerdo a un criterio de movilidad ascendente o permanencia (0= Trayectoria completa en viviendas inadecuadas/1= Trayectoria de movilidad ascendente (temprana y tardía)/2= Trayectoria completa en viviendas adecuadas)
<i>Origen</i>	Categoría (0=República Dominicana, 1=Cuba, 3=Perú, 4=Venezuela)
<i>Sexo</i>	(0=Varón, 1=Mujer)
<i>Edad</i>	Continua
<i>Años de escolarización</i>	(0= Menos de 12 años, 1= De 12 a 15 años, 2=16 años y más)
<i>Tiene pareja</i> (Se entiende por pareja a cualquier cónyuge en unión libre o matrimonial)	(0=No, 1=Si)
<i>Tamaño del hogar</i> (Tamaño del hogar al momento de llegada)	Continua
<i>Al menos un integrante del hogar menor de 18 años</i> (Hijos menores de 18 años al momento de llegada)	(0=No, 1=Al menos 1)

²⁵ Para estas variables la base de datos referencia el año de ocurrencia. No tener la fecha de estas variables dependientes en el tiempo, para el instante preciso de la llegada es una limitación de este trabajo.

<i>Cohorte de llegada</i>	(0=Hasta 2016, 1=Desde 2017)
(Año de la última migración internacional con destino Uruguay)	
<i>Tiene redes</i>	(0=No, 1=Si)
(Recibió ayuda de familiares, amigos o compatriotas al momento de llegada)	
<i>Tiene trabajo</i>	(0=No, 1=Si)
(Si tuvo empleo en el año de llegada)	
<i>Tiene negocios</i>	(0=No, 1=Si)
(Negocios o empresas en Uruguay y/o en otros países)	
<i>Tiene propiedades en el exterior</i>	(0=No, 1=Si)
(Viviendas o terrenos en propiedad en el año de llegada)	

Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENIR, 2018.

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de los modelos logísticos multinomiales antes especificados.

Tabla 5. Resultados de regresión multinomial sobre la probabilidad de realizar una trayectoria de movilidad residencial ascendente hacia viviendas adecuadas o trayectoria completa en viviendas adecuadas, respecto a permanecer en viviendas inadecuadas. Razones de momio (*odds ratio*)

	Modelo 1				Modelo 2				Modelo 3			
	Trayectoria de movilidad ascendente		Trayectoria completa en viviendas adecuadas		Trayectoria de movilidad ascendente		Trayectoria completa en viviendas adecuadas		Trayectoria de movilidad ascendente		Trayectoria completa en viviendas adecuadas	
	Odds ratio	CI	Odds ratio	CI	Odds ratio	CI	Odds ratio	CI	Odds ratio	CI	Odds ratio	CI
Base de referencia = Trayectoria completa en viviendas inadecuadas												
Comunidad de origen (ref. Rep. Dominicana)												
Cuba	11,37***	[4,981,25,95]	8,703***	[3,796,19,96]	6,944***	[2,765,17,44]	4,930***	[1,961,12,39]	3,659*	[1,356,9,874]	4,254**	[1,624,11,14]
Perú	0,267*	[0,0877,0,816]	1,089	[0,546,2,173]	0,221**	[0,0708,0,688]	0,831	[0,403,1,714]	0,230*	[0,0721,0,0732]	0,829	[0,395,1,739]
Venezuela	6,839***	[3,792,12,33]	7,634***	[4,340,13,43]	3,416***	[1,701,6,860]	3,420***	[1,756,6,662]	2,127	[0,957,4,727]	2,922**	[1,404,6,081]
Variables sociodemográficas												
Mujer (ref. varón)					0,931	[0,563,1,540]	1,102	[0,689,1,763]	0,904	[0,532,1,536]	1,110	[0,685,1,797]
Edad					0,771**	[0,641,0,928]	0,771**	[0,651,0,914]	0,713***	[0,583,0,871]	0,735***	[0,614,0,878]
Edad ²					1,003*	[1,001,1,006]	1,003**	[1,001,1,006]	1,004**	[1,002,1,007]	1,004**	[1,002,1,007]
Años de escolarización 12 a 15 años (ref. <12 años)					1,821	[0,729,4,551]	1,698	[0,776,3,711]	2,237	[0,863,5,797]	1,724	[0,778,3,821]
16 años y más (ref. <12 años)					5,421**	[1,975,14,87]	6,152***	[2,546,14,87]	8,038***	[2,760,23,41]	6,681***	[2,709,16,48]
Variables familiares y socioeconómicas												
Tener pareja (ref. no tener)									1,390	[0,783,2,465]	1,728*	[1,035,2,887]
Tamaño del hogar									1,258	[0,784,2,017]	0,952	[0,616,1,472]
Al menos un integrante del hogar <18 años (ref. s/ integrantes <18)									0,971	[0,317,2,970]	1,142	[0,423,3,083]
Cohorte de llegada desde 2017 (ref. llegada hasta 2016)									3,456***	[1,944,6,145]	1,461	[0,835,2,556]
Tener redes (ref. no tener)									1,660	[0,982,2,805]	1,056	[0,657,1,698]
Tener trabajo (ref. no tener)									4,391	[0,703,27,41]	2,690	[0,548,13,21]
Tener negocios (ref. no tener)									2,853	[0,648,12,57]	2,076	[0,519,8,309]

Tener propiedades en el exterior (ref. no tener)			0,714	[0,353,1,442]	1,027	[0,553,1,906]
ll	-499,7	-482,2			-463,5	
AIC	1015,5	1000,3			995,0	
BIC	1050,0	1078,0			1141,7	
r ² _p	0,133	0,163			0,196	
N	552	552			552	

Exponentiated coefficients; 95% confidence intervals in brackets. * $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

La tabla 5 expresa las razones de momio para las probabilidades de experimentar una trayectoria residencial de movilidad ascendente o completa en viviendas adecuadas, respecto a la trayectoria de referencia que se asocia con la permanencia residencial en viviendas inadecuadas. La tabla se organiza en tres pares de resultados siguiendo el orden de los modelos estimados (3) y dentro de ellos los dos posibles resultados de la variable dependiente omitiendo la categoría de referencia.

Dentro de cada uno de los tres bloques de modelos, el primer subconjunto de columnas muestra las razones de momios (*odds ratio*) y sus correspondientes intervalos de confianza (*ci*), para las probabilidades de realizar una trayectoria donde los cambios residenciales convergen hacia la adecuación (movilidad ascendente temprana o tardía), en comparación con la permanencia dentro de viviendas de tipo inadecuadas. En este caso, los valores inferiores a uno indican una disminución de las probabilidades de realizar una trayectoria orientada a la vivienda adecuada en el primer año en Uruguay, mientras que los valores superiores a uno indican un aumento de las probabilidades de permanecer en viviendas adecuadas a lo largo de 12 meses, en comparación con la permanencia en viviendas inadecuadas en el mismo período. El segundo subconjunto de columnas dentro de cada modelo muestra las probabilidades de tener una trayectoria estable en viviendas adecuadas (permanecer en la misma o cambiar de viviendas pero hacerlo siempre entre viviendas adecuadas), en comparación con la permanencia en viviendas de tipo inadecuadas.

A efectos del análisis de resultados, la atención se centrará en la lectura de las razones de momio para las estimaciones del tercer modelo, que es el modelo final. Se concluye que el efecto de la comunidad de origen y con él las diferencias significativas por comunidad, son estables entre grupos a lo largo de todos los modelos. En todos ellos las comunidades de origen cubano y venezolano son las más propensas a realizar trayectorias orientadas a la adecuación o a la permanencia en viviendas adecuadas en comparación a permanecer en viviendas inadecuadas. Además, en todos los modelos estimados este efecto es sistemáticamente más grande que los registrados por el resto de las variables, y no es significativo para la comunidad peruana.

Dado que el sexo no es significativo en el modelo estimado, se puede decir que no existen diferencias en las trayectorias de adecuación a la vivienda de varones y mujeres informantes. En cambio, sí existen diferencias en relación a la edad, ya que esta variable resulta significativa para todos los modelos estimados. En este caso, los resultados del modelo para la variable edad simple plantean que a medida que aumenta la edad la probabilidad de experimentar trayectorias de movilidad ascendente o completas en viviendas adecuadas es menor. Sin embargo, la significancia de la edad al cuadrado, de signo positivo, es indicativa de una relación no lineal entre la edad y la probabilidad de experimentar una trayectoria de movilidad ascendente. Esto es que el riesgo de tener trayectorias orientadas a la adecuación se reduce a medida que se incrementa la edad pero se recupera en las edades más avanzadas.

Dentro del grupo de variables sociodemográficas, el efecto de los años de escolaridad indica diferencias significativas y de signo positivo en la predicción de las trayectorias residenciales en el primer año. Las razones de momio muestran que la probabilidad de experimentar una trayectoria de movilidad ascendente en relación a experimentar una trayectoria completa en viviendas inadecuadas, es mayor entre quienes tienen 16 años y más de educación en relación a quienes alcanzaron menos de 12 años de educación. Los resultados del tercer modelo permiten concluir que, para quienes tienen 16 años y más de educación completos, es 8 y 6,6 veces mayor la probabilidad de tener una trayectoria ascendente o permanecer en viviendas adecuadas respectivamente, en comparación con quienes permanecen en viviendas inadecuadas durante los primeros 12 meses. Este resultado confirma la hipótesis sustentada en los antecedentes que indican que el nivel educativo o la escolarización incrementan la probabilidad de experimentar trayectorias residenciales favorables (García Almirall & Frizzera, 2008).

Asimismo, es significativo el efecto de la situación conyugal, ya que para quienes tienen pareja es dos veces mayor la probabilidad de mantener la trayectoria completa en viviendas adecuadas respecto a quienes permanecen en viviendas inadecuadas durante los primeros doce meses. En este caso puede interpretarse que el tener pareja puede actuar como protector desde la perspectiva de la

construcción de una estrategia de migración familiar (García Almirall & Frizzera, 2008).

Cabe agregar que no se aprecia un efecto significativo de la situación conyugal para predecir las trayectorias de movilidad residencial ascendente orientada a mejorar la adecuación de la vivienda. Para estos casos podría interpretarse que en el caso de las personas que llegan en pareja directamente a una vivienda inadecuada, el proyecto migratorio puede incluir otros factores más prioritarios que el de la adecuación de la vivienda, tales como futuras migraciones o el envío de remesas (García Almirall & Frizzera, 2008).

Por otro lado, las otras variables vinculadas a la situación familiar, como el tamaño del hogar y la presencia de personas menores de 18 años en el hogar, no presentan significancia en el modelo estimado. Si bien en trabajos previos donde se realizan análisis bivariados se plantea la idea de que la presencia de niños y niñas en el hogar protege frente al riesgo de residir en pensiones y viviendas inadecuadas, esto no parece expresarse cuando se tienen en cuenta las trayectorias residenciales en perspectiva multivariada (Bengochea & Madeiro, 2020).

Por su parte, las cohortes de llegada presentan valores significativos para predecir las probabilidades de transitar trayectorias residenciales ascendentes hacia la adecuación de la vivienda. Como se planteó en las hipótesis iniciales, el momento en que ocurre la llegada al contexto de acogida es clave para analizar la población en su primer año de inmigración. Se observa que para quienes llegaron desde 2017, las probabilidades de experimentar la movilidad ascendente aumentan tres veces, respecto a la trayectoria de referencia, de transitar los 12 meses en viviendas inadecuadas. Estos resultados están en oposición a lo planteado en las hipótesis, en las que se esperaba que las personas migrantes de las cohortes más antiguas tuvieran mayores probabilidades de acceder a viviendas adecuadas porque su llegada se habría producido en un escenario con menos presión o demanda. Los resultados obtenidos del modelo pueden responder a cambios en las modalidades de la oferta del mercado inmobiliario, que propician trayectorias orientadas a la

adecuación de la vivienda. Por ejemplo puede presumirse que las cohortes más nuevas tienen mayor acceso a la información sobre la oferta de vivienda existente en los países de destino (García Almirall & Frizzera, 2008).

Con relación al efecto de las redes recogido por el análisis multinomial se obtiene que dicha variable no es significativa para predecir las trayectorias residenciales aquí consideradas. Estos resultados se contraponen a los antecedentes que hacían esperar efectos positivos de las redes interpersonales en el acceso a la vivienda adecuada (Bengochea, Prieto Rosas y Montiel, en prensa). Que en este modelo no se encuentren efectos puede deberse a que esta variable considera solo si recibió ayuda en el momento de llegada, y no capta información para todo el año.

Asimismo, las variables que se consideraron como *proxis* de capital económico (tener trabajo en el primer año en Uruguay, tener negocios o empresas en Uruguay y/o en otros países en el año de llegada, y tener propiedades en el exterior en el año de llegada) no resultaron relevantes a efectos de predecir las probabilidades de experimentar las trayectorias residenciales orientadas a la adecuación de la vivienda. Con respecto al capital vinculado a propiedades en el país de origen, puede ser que la tenencia de propiedades no se traduzca en renta utilizable para financiar el acceso a una mejor vivienda en Uruguay, pues en ocasiones parte del núcleo familiar que persiste en origen habita dicha vivienda. Además puede responder a que la coyuntura político económica en países como Cuba o Venezuela no facilite la renta o comercialización de viviendas; entonces, este recurso no resulta útil para mejorar las condiciones de vivienda en el destino. No obstante, resulta llamativo que a partir de la modelación de los factores que inciden en las trayectorias residenciales de las personas migrantes, las variables económicas no puedan vincularse con este tipo de trayectorias orientadas a la adecuación, lo que tal vez puede relacionarse con la falta de granularidad en la que fueron recabados estos datos en los primeros 12 meses de asentamiento y el reducido tamaño de la muestra.

En síntesis, los resultados del análisis multivariado arrojan que contar con 16 años y más de escolaridad, tener pareja, la edad al momento de llegada, y el

haber llegado a Uruguay desde 2017, son factores demográficos que inciden favorablemente en experimentar trayectorias residenciales orientadas a la adecuación, que resultan en acceder a una vivienda adecuada dentro de los 12 primeros meses en Uruguay.

7. Conclusiones

Los antecedentes de investigación de esta tesis muestran que los nuevos flujos migratorios que se instalan en Uruguay encuentran una serie de desafíos para concretar el ejercicio pleno del derecho a la vivienda, reconocido por el marco normativo vigente que regula el ingreso y permanencia de las personas migrantes y refugiadas en Uruguay.

En este trabajo de investigación se reconoce a su vez que las problemáticas habitacionales son de larga data en el país, trascendiendo la dicotomía entre la población nativa y migrante. El ejercicio pleno del derecho a la vivienda no es ajeno a las dinámicas de desigualdad y exclusión que afectan a la población nativa, que deben ser tenidas en cuenta al momento de comprender –como en este caso- procesos de asimilación o inclusión social de las poblaciones migrantes en contextos de segmentación social (Portes & Zhou, 1993; Prieto & Márquez, 2019). Además, la literatura también sostiene que hay especificidades propias de la población migrante que configuran un tipo de vulnerabilidad específico que se debe considerar cuando se analizan sus procesos de inclusión social y en particular de acceso a la vivienda (Bengochea & Madeiro, 2020; Fossati & Uriarte, 2018; Uriarte, et al., 2018).

En base a la evidencia y los resultados obtenidos se puede afirmar que los hallazgos ratifican la situación esbozada en los antecedentes sobre la problemática del acceso a la vivienda adecuada de la población migrante en Uruguay (Fossati & Uriarte, 2018; Uriarte, Fossatti & Novaro, 2018; España, 2019). Asimismo, emergen nuevos elementos, que pueden agruparse en dos órdenes. Por un lado, se profundiza en la comprensión de la inadecuación de la vivienda y en el proceso de acceso a la vivienda adecuada, corroborando que la inadecuación persiste en muchos casos más allá de la primera vivienda siendo un problema que afecta a buena parte del primer año en Uruguay. En un segundo lugar, se identifican factores específicos que impiden un acceso pleno al derecho a la vivienda. La evidencia que reúne esta tesis permite un mejor acercamiento a las especificidades de las poblaciones migrantes en Uruguay y a cómo éstas se desempeñan en un determinado contexto.

El análisis de las prevalencias del índice de vivienda adecuada, indica una elevada incidencia de la inadecuación de la vivienda durante los primeros 12 meses en Uruguay para los cuatro orígenes migratorios considerados. Si bien en términos generales el escenario mejora a medida que se producen cambios residenciales entre viviendas, esto no es así para la población de origen peruano donde la inadecuación aumenta a medida que se realizan cambios residenciales durante los primeros 12 meses de asentamiento.

En cuanto a las interrogantes sobre qué dimensiones son las predominantes para configurar situaciones de inadecuación de las viviendas en el primer año, se resumen a continuación los principales resultados y se discuten sus implicancias.

Uno de los hallazgos de esta tesis refiere a que en ningún caso se aprecia una ocurrencia simultánea de niveles inadecuados para las tres dimensiones que componen el índice, a saber: tipo de vivienda, modalidad en la tenencia y nivel de hacinamiento. Asimismo, no se presentan las mismas dimensiones inadecuadas por comunidad, y éstas también varían cuando existe movilidad durante los 12 meses.

El tipo de vivienda inadecuada y la simultaneidad de esta dimensión con el hacinamiento, son las dos dimensiones más problemáticas cuando se valora la adecuación de la vivienda, afectando en mayor medida a la población de origen cubano y dominicano. En este sentido, en base a los antecedentes cualitativos y cuantitativos que analizaron las condiciones de las viviendas colectivas con fuente en la ENIR, se puede afirmar que las prevalencias en la inadecuación por la simultaneidad de hacinamiento y tipo de vivienda responden al alto porcentaje de población que habita en pensiones. Como en términos generales la población migrante no cuenta con garantías de alquiler para acceder a una vivienda particular, esto convierte a las pensiones en una solución habitacional rápida. A su vez, la alta demanda por vivienda en estas condiciones (sin garantías) determina la existencia de pensiones irregulares y/o clandestinas, lo que propicia la situación de inadecuación habitacional, facilitada por el escaso control de estos establecimientos colectivos por parte de los organismos públicos

competentes (Bengochea & Madeiro, 2020; Fossati & Uriarte, 2018; Uriarte, et al., 2018).

Cabe destacar que en la operacionalización del índice, la dimensión de la tenencia de la vivienda no capta la totalidad de las problemáticas existentes en las viviendas colectivas. A saber, la existencia de un contrato o acuerdo de alquiler en dichas viviendas (pensiones) no anula la vulnerabilidad a la que se enfrentan por el régimen jurídico que las rige (desalojos recurrentes, ausencia de seguridad y garantías en la permanencia, entre otras). Por lo tanto, el problema de la vivienda colectiva está captado en este índice a través de la dimensión del tipo de vivienda, y subvalorado en la dimensión de la tenencia.

Otro resultado significativo se encuentra con relación a los itinerarios de adecuación-inadecuación de las viviendas de la población venezolana. La inadecuación de la vivienda en esta comunidad es fruto principalmente de la incidencia del hacinamiento, y si bien los itinerarios del primer año de esta comunidad muestran que de manera mayoritaria consiguen acceder a viviendas particulares, las mismas no se adecúan al tamaño del núcleo familiar entre quienes habitan más de una vivienda en el primer año.

Los resultados del análisis de los patrones secuenciales muestran la diversidad de itinerarios experimentados por los distintos orígenes migratorios analizados, pero también la heterogeneidad al interior de cada origen. En este sentido, es el colectivo de origen venezolano el que presenta trayectorias más heterogéneas.

Entre los seis patrones secuenciales existentes, el análisis de conglomerados permite agrupar las trayectorias por similitud y visualizar que la población de origen dominicano y peruano presenta la mayor prevalencia de trayectorias desfavorables. En estas comunidades casi 7 de cada 10 personas tuvo una trayectoria completa en viviendas inadecuadas durante su primer año en Uruguay. En contraste, las comunidades cubana y venezolana presentan con mayor frecuencia trayectorias de movilidad ascendente u orientadas a la adecuación de la vivienda.

Una vez analizados cuáles son los factores individuales que afectan las distintas trayectorias residenciales, se identificó que estas diferencias captadas por la comunidad de origen son significativas incluso manteniendo constantes una serie de atributos sociodemográficos individuales. En todos los modelos estimados las comunidades de origen cubano y venezolano son las más propensas a realizar trayectorias orientadas a la adecuación o a la permanencia en viviendas adecuadas en comparación a permanecer en viviendas inadecuadas. Además, en todos los modelos estimados este efecto es sistemáticamente más grande que los registrados por el resto de las variables, y no es significativo para la comunidad peruana.

La variable comunidad capta aspectos no observados por las otras variables incluidas en el modelo. Algunas hipótesis al respecto podrían considerar el tratamiento en materia de legislación migratoria vigente para cada comunidad, o sus composiciones étnico raciales (no captados por la ENIR). En este sentido, podría ser pertinente pensar otras estrategias de investigación sucesivas de tipo cualitativas, para comprender qué particularidades de cada comunidad pueden estar vinculadas con los itinerarios residenciales del primer año.

No obstante, resulta llamativo que a partir de la modelación de los factores que inciden en las trayectorias residenciales de la población migrante, las variables económicas (trabajo, propiedades y negocios) no pueden vincularse con este tipo de trayectorias positivas, lo que tal vez puede relacionarse con la falta de granularidad en la que fueron recabados estos datos en los primeros 12 meses de asentamiento, además del reducido tamaño de la muestra.

En relación a las características asociadas a la situación familiar, variables como el tamaño del hogar y la presencia de personas menores de 18 años en el hogar, no presentan significancia en el modelo estimado. Sin embargo, tener pareja sí es predictor de transitar trayectorias completas en viviendas adecuadas. Retomando los antecedentes, Bengochea & Madeiro (2020) plantean la idea de que la presencia de niños y niñas en el hogar protege frente al riesgo de residir en pensiones y viviendas inadecuadas, pero esto no parece expresarse cuando se tienen en cuenta las trayectorias residenciales en perspectiva multivariada

junto con un análisis longitudinal. Con respecto a la variable pareja, esto puede asociarse a que la migración familiar posee umbrales de tolerancia a la calidad de la vivienda, menores que la migración individual. Por lo tanto, cuando se migra en pareja, se apuesta por priorizar a la vivienda como componente al momento de llegada (García Almirall & Frizzera, 2008).

Por su parte, los resultados de los modelos logísticos multinomiales confirman que el nivel educativo de las personas se encuentra asociado a itinerarios orientados a la adecuación de la vivienda. Se constata además que tener 16 años y más de escolaridad, en relación a una trayectoria completa en viviendas inadecuadas, otorga más probabilidades para la ocurrencia de una trayectoria ascendente que para una trayectoria completa en viviendas adecuadas. En otras palabras, un mayor nivel educativo contribuye a transitar la trayectorias completas en viviendas adecuadas, pero más aún a experimentar una trayectoria de movilidad ascendente.

Los resultados en relación a las cohortes de llegada permiten concluir que quienes llegaron a Uruguay a partir de 2017 tuvieron más probabilidades de experimentar trayectorias de movilidad ascendente hacia la adecuación de la vivienda. Esto puede deberse al efecto de la mayor cantidad de información que circula en las redes de una misma comunidad, como a la información más accesible sobre la oferta del mercado inmobiliario disponible a través de internet, situaciones ambas que propician trayectorias orientadas a la adecuación de la vivienda (García Almirall & Frizzera, 2008).

Por otro lado, cabe destacar que la ENIR ha sido una fuente de datos innovadora en el país y en la región, no solo por la riqueza de las dimensiones que releva, sino porque brinda por primera vez la posibilidad de reconstruir las trayectorias realizadas por cada colectivo migrante y, en particular para esta investigación, permite la construcción de un análisis longitudinal sobre el acceso a la vivienda adecuada y las trayectorias residenciales en el primer año de asentamiento en Uruguay. Sin embargo, esta fuente no está libre de limitaciones; en primer lugar se encuentran aquellas asociadas al reducido número de casos y, en segundo lugar, las limitaciones vinculadas al registro temporal de las variables

independientes, que no cuentan con una granularidad temporal adecuada para analizarlas mes a mes, tal como han sido construidas las trayectorias residenciales en esta investigación.

Por todo lo planteado, y entendiendo a la vivienda como un elemento central para la construcción de la dignidad y el bienestar de las personas, se espera que los resultados obtenidos en esta investigación sean un aporte para la planificación de políticas públicas asociadas a la incorporación social de la población migrante.

El tipo de vivienda y el hacinamiento son las dimensiones que más afectan el ejercicio pleno del derecho a la vivienda adecuada. Por lo tanto, en el desarrollo de políticas públicas dirigidas a la población migrante, sería relevante priorizar la focalización en promover y facilitar el acceso a viviendas particulares, por ejemplo a través del desarrollo de programas específicos con la flexibilización del acceso al sistema de garantías de alquiler.

A su vez, la mayor incidencia de la inadecuación de las viviendas para las personas migrantes de origen dominicano y peruano configura una situación que requiere de políticas públicas diferenciadas para este grupo migratorio, ya que muestran sistemáticamente desventajas respecto al resto de los grupos en la mayoría de los indicadores analizados. Los resultados de esta investigación también muestran menores probabilidades de acceso a la vivienda adecuada para las personas migrantes con bajo nivel educativo, por lo tanto, focalizar instrumentos de política específicos en este grupo de población también podría ser beneficioso.

En otro sentido, es de destacar que la inadecuación en el acceso a la vivienda es una situación que no sólo ocurre durante los primeros meses de llegada al país, sino que puede ser persistente durante el primer año, detectándose incluso situaciones de inicio en viviendas adecuadas y finalización del primer año de asentamiento en una vivienda inadecuada. Aunque el asentamiento más allá del primer año no fue objeto de esta tesis, hay evidencia que indica que la inadecuación es prevalente incluso más allá de los 12 meses en Uruguay

(Bengochea & Madeiro, 2020). Por lo tanto, las políticas públicas debieran atender estas situaciones indistintamente del tiempo de llegada al país y ser consistentes en el tiempo.

Finalmente, y atendiendo a la dinámica del proceso en estudio, es importante reconocer como necesaria la extensión de esta línea de investigación a lo largo de todo el asentamiento de la población migrante. Para esto se requerirían de esfuerzos adicionales que podrían efectivizarse en el seguimiento de la población ya relevada en la ENIR, o en la captación de información detallada de todos los cambios residenciales, ya sea mediante encuestas o estrategias cualitativas que permitan captar información sobre aspectos que escaparon a lo recogido por la ENIR en 2018.

8. Bibliografía

- Acosta, D. y Freier, L. F. (2015) “Discursos y políticas de inmigración en Sudamérica: ¿Hacia un nuevo paradigma o la confirmación de una retórica sin Contenido?” *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 23(44), pp. 171–189.
- Alba, R. & Nee, V. (1997) Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration. *International Migration Review*, vol. 31(4), pp. 793-1192.
- Asamblea General de las Naciones Unidas, 1948. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, París.
- Álvarez Rivadulla, M. J. (2007) Asentamientos irregulares montevideanos: la desafiliación resistida. *Cadernos Metrópole*.
- Banco Interamericano de Desarrollo (en prensa) *Inmigrando: Comprender ciudades en transición. Tomo 3*. Vera, Felipe; Adler, Verónica; Toro Cano, Fernando ed. s.l.:BID.
- Bengochea, J. & Madeiro, V. (2020) *Acceso a la vivienda adecuada de las personas migrantes en Montevideo*, Montevideo: UNICEF, OMIF, Programa de Población UdelaR.
- Bengochea, J. & Prieto, V. (2020) *Situación de vivienda de los inmigrantes recientes en Montevideo*, Montevideo: s.n.
- Bengochea, J., Prieto Rosas, V. & Montiel, C. (en prensa). *Access to housing by migrant populations in Montevideo*. International Population Conference 2021.
- Bengochea, J., (2014) *Segregación residencial en Montevideo, Inmigración reciente en Uruguay 2005-2011, Serie Tesis de Maestría en Demografía y Estudios de Población, Documento N°1, ISSN 2393-6479*, Montevideo: Programa de Población, Unidad Multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Berman, H., Mulcahy, G. A., Forchuk, C., Edmunds, K. A., Haldenby, A., & Lopez, R. (2009). Uprooted and displaced: A critical narrative study of homeless, Aboriginal, and newcomer girls in Canada. *Issues in mental health nursing*, 30(7), 418-430.
- Brzinsky-Fay, C., Kohler, U. & Luniak, M. (2006) Sequence analysis with Stata. *The Stata Journal*, 6(4), p. 435–460.

Bueno García, X. (2010) *Los comportamientos demográficos diferenciales en la formación de la familia de la población inmigrada en España. Tesis doctoral*, Barcelona: Departament de Geografia - Centre d'Estudis Demogràfics, Universitat Autònoma de Barcelona.

Bruno, Sebastián (2007) "Movilidad Territorial y Laboral de Los Migrantes Paraguayos En El Gran Buenos Aires."

Charbonneau, J. (1998) Trayectorias sociales y estrategias individuales en un contexto de incertidumbre. En: *Trayectorias familiares y espacios de vida urbanos*. Lyon: Prensa Universitaria, pp. 395-413.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1991) *Observación general Nº 4: El derecho a una vivienda adecuada*, s.l.: Organización de las Naciones Unidas.

Constitución de la República, Artículo 45. República Oriental del Uruguay (1967)

Contreras Gatica, Yasna, Veera Ala-Louko & Gricel Labbé (2015) *Acceso Exclusionario y Racista a La Vivienda Formal e Informal En Las Áreas Centrales de Santiago e Iquique*. *Polis* 14 (42): 53–78. <https://doi.org/10.4067/s0718-65682015000300004>.

Curbelo, F. (2021) *Itinerarios documentales y trayecto institucional de dominicanos y cubanos para el reconocimiento de derechos en Uruguay*. Universidad de la República.

Delaunay, D. & Dureau, F. (2004) *Componentes sociales y espaciales de la movilidad residencial en Bogotá*. México: El Colegio de México.

Di Virgilio, M., (2014) Diferencias sociales en los procesos de movilidad residencial intraurbana en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina)". *Quivera*, 16(1), pp. 11-37.

Elder, G. (2002) Historical times and lives: a journey through time and space. En: E. Phelps, F. Furstenberg & A. Colby, edits. *Looking At Lives: American Longitudinal Studies Of The 20th Century*. Nueva York: Russell Sage.

Elmelech, Y. (2004) Housing inequality in New York City: racial and ethnic disparities in homeownership and shelter-cost burden. *Housing, Theory, and Society*, 21(4), p. 163–175.

España, V. (2019) Una Radiografía Crítica Del Activismo Judicial En Uruguay: Análisis de Las Experiencias de Exigibilidad Del Derecho a La Vivienda. In *Habitar Montevideo: 21 Miradas Sobre La Ciudad*, edited by S. Aguiar, V. Borrás,

P. Cruz, L. Fernández, and M. Pérez Sánchez, 243–72. Montevideo: IM, FBS, FCS Udelar.

Fernández, M., Grande, R., Bengochea, J. & Márquez, C. (2020) *Dinámicas familiares de las personas migrantes en la ciudad de Montevideo*, Montevideo: UNICEF, OMIF, Programa de Población UdelaR.

Fossati, L. & Uriarte, P. (2018) *Informe acceso a la vivienda y población migrante en Montevideo*, Montevideo: Núcleo de Estudios Migratorios y Movimientos de Población.

Gallinati, C. (2015) *Vivir En La Villa y Luchar Por La Vivienda. O Sobre Una de Las Formas de Ser Migrante En La Ciudad de Buenos Aires*. ODISEA. *Revista de Estudios Migratorios*, no. 2 (October): 51–78.

Gallinati, C. (2016) *La Participación Política de Bolivianos y Paraguayos Residentes de Villas En La Ciudad de Buenos Aires: Una Aproximación Desde La Lucha Por La Vivienda*. *Horizontes Antropológicos* 22 (46): 359–86. <https://doi.org/10.1590/s0104-71832016000200013>.

Gallinati, C. & Gavazzo, N. (2011) Nacionales y extranjeros frente al déficit habitacional: modalidades de acceso a la vivienda y lucha por la propiedad de la tierra en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Temas de Antropología y Migración, Dossier: El Parque Indoamericano en diciembre de 2010: otras tramas, otras miradas*, Issue 1, pp. 37-55.

García-Almirall, M. P., & Frizzera, A. (2008). *La trayectoria residencial de la inmigración en Madrid y Barcelona*. Un esquema teórico a partir del análisis cualitativo.

George, U. & Chaze, F. (2009) Social capital and employment: South Asian women's experiences. *Affilia: Journal of Women and Social Work*, 24(4), p. 394–405.

Kaztman, R., Filgueira, F., & Errandonea, F. (2004) La ciudad fragmentada: respuesta de los sectores populares urbanos a las transformaciones del mercado y del territorio en Montevideo.

Knox, P. & Pinch, S. (2010) *Urban Social Geography. An Introduction*. London: Routledge.

Koolhaas, M. y Pellegrino, A. (2020) *Las políticas públicas sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina. El caso de Uruguay*, en *Las políticas públicas*

sobre migraciones y la sociedad civil en América Latina. Los casos de Ecuador, Uruguay y Venezuela. New York: Scalabrini Migration Center.

Ley N° 13.728 Plan Nacional de Viviendas. República Oriental del Uruguay (1968).

Ley 14.219 de arrendamientos urbanos y suburbanos. República Oriental del Uruguay (1974)

Ley N° 18.076, Derecho al Refugio y a los Refugiados. República Oriental del Uruguay (2007).

Ley 18.283 de creación del registro de pensiones. República Oriental del Uruguay (2008)

Ley N° 18.250 Migración. República Oriental del Uruguay (2008).

Ley N° 19.254, Ley de Residencia Permanente. República Oriental del Uruguay (2014).

Marcos, M. & Mera, G. (2018) Migración, vivienda y desigualdades urbanas: condiciones socio-habitacionales de los migrantes regionales en Buenos Aires. *Revista INVI*, 33(92), pp. 53-86.

Massey, D. & Denton, N. (1988) The Dimensions of Residential Segregation. *Social Forces*, 67(2), pp. 281-315.

Mera, G. & Vaccotti, L. (2013) Migración y déficit habitacional en la ciudad de Buenos Aires. Resignificando el "problema". *Instituto de Investigaciones Gino Germani, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*, Issue 15, pp. 176-202.

Mera, G. (2014) De la localización a la movilidad: propuestas teórico-metodológicas para abordar la segregación espacial urbana. *CUADERNO URBANO. Espacio, cultura, sociedad*, 17(17), pp. 25-46.

MIDES, 2017. *Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay Nuevos orígenes latinoamericanos: estudio de caso de las personas peruanas y dominicanas*, Montevideo: P. Gainza. MIDES.

Montiel, C. & Prieto, V. (2019) Garantizada la protección jurídica, otros son los desafíos. Venezolanos en la ciudad de Montevideo. En: L. Gandini, F. Lozano Ascencio & V. Prieto, edits. *Crisis y migración de población venezolana: entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica*. México: s.n., pp. 235-257.

OIM, (2018) *Evaluación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR y su incidencia en el acceso a derechos de los migrantes*, Buenos Aires: IOM.

OPP, (2020) *Indicadores del derecho a la vivienda adecuada*, Montevideo: MVOTMA - Presidencia de la República.

Orozco-Martínez, C., Bayona-i-Carrasco, J., & Gil-Alonso, F. (2023). *El papel del subarriendo en las trayectorias residenciales de la población inmigrante: el caso del Área Metropolitana de Barcelona*. *Revista EURE-Revista de Estudios Urbano Regionales*, 49(147).

Portes, A. & Zhou, M. (1993) The New Second Generation: Segmented Assimilation and its Variants. *Annals of the American Academy of Political and Social Sciences*, Volumen 530, pp. 74-96.

Prieto, V., Montiel, C., Bengochea, J. & Dutra, D. (2021) *Derechos sociales y económicos de las personas migrantes y refugiadas durante la pandemia por COVID19. El caso de Uruguay. Documento de trabajo de CAMINAR N° 1*, s.l.: CAMINAR.

Prieto Rosas, V. & Márquez, C. (2019) "Inclusión Social de Inmigrantes Recientes Que Residen En Viviendas Particulares de Uruguay." 4. Documentos de Trabajo.

Prieto-Rosas, V. and Bengochea, J. (2022). International Migration in South America, *The Routledge History of Modern Latin American Migration*. Routledge, pp. 62–77. doi: 10.4324/9781003118923-6.

Prieto Rosas, V., Bengochea, J., Fernández Soto, M., Márquez Scotti, C. & Montiel, C. (2022) Informe de Resultados de La Etnoencuesta de Inmigración Reciente En Montevideo. 7. Documentos de Trabajo. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/31715/1/DT_UM-PP_07.pdf.

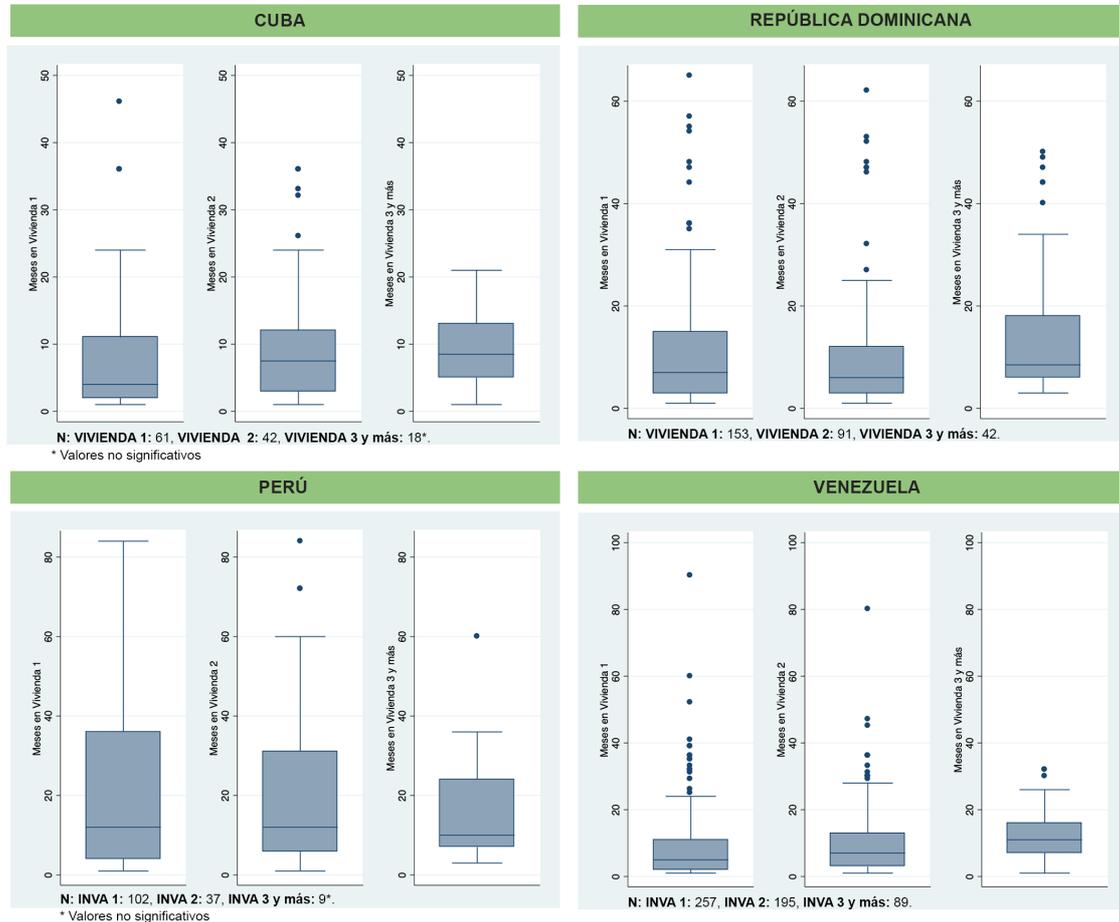
Prieto, V., Robaina, S. & Koolhaas, M. (2016) Acceso y calidad del empleo de la inmigración reciente en Uruguay. *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, pp. 121-144.

Ramírez, L. (2016) *Movilidad residencial y trayectorias habitacionales: Un análisis teórico-metodológico de estudios realizados en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Trabajo final de grado*, s.l.: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Sassone, S. (2007) *Migración, Territorio e Identidad Cultural: Construcción de 'Lugares Bolivianos' En La Ciudad de Buenos Aires*. Población de Buenos Aires 4 (6): 9–28.
- Sassone, S. (2009) *Breve Geografía Histórica de La Migración Boliviana En La Argentina*, en Buenos Aires Boliviana. Migración, Construcciones Identitarias y Memoria, 389–402. Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Shier, M., Graham, J., Fukuda, E. & Turner, A. (2014) *Predictors of Living in Precarious Housing Among Immigrants Accessing Housing Support Services*, s.l.: Springer Science+Business Media Dordrecht.
- Shier, M., Jones, M. & Graham, J. (2012) Employment difficulties experienced by employed homeless people: Labor market factors that contribute to and maintain homelessness. *Journal of Poverty*, 16(1), pp. 27-47.
- Schonlau, M., & Liebau, E. (2012). Respondent-driven sampling. *The Stata Journal*, 12(1), 72-93.
- Teixeira, C. (2011) Finding a home of their own: immigrant housing experiences in central Okanagan, British Columbia, and policy recommendations for change. *Journal of International Migration and Integration*, 12(2), p. 173–197.
- Uriarte, P., Fossatti, L. & Novaro, S. (2018) *Acceso a la vivienda y población migrante. Segundo Informe. Análisis del Marco Normativo referente a Pensiones*, Montevideo: Núcleo de Estudios Migratorios y Movimientos de Población.
- Volz, E., & Heckathorn, D. D. (2008) Probability based estimation theory for respondent driven sampling. *Journal of official statistics*, 24(1), 79.
- Zapata, G. P. y Prieto Rosas, V. (2021) La migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes, en *La implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe: avances y desafíos*. Montevideo.: UNFPA.
- Zheng, S., Song, Z. & Sun, W. (2020) *Do affordable housing programs facilitate migrants' social integration in Chinese cities?*, s.l.: Cities.

Anexos

Anexo 1. Distribución de la duración en meses en cada vivienda, de la población migrante con 12 meses o más de asentamiento en Uruguay, según origen migratorio



Fuente: Elaboración propia con base en información de la ENIR, 2018.